

Introducción

Cuando comenzamos nuestra investigación, nos dimos cuenta de la importancia de conocer ese lado de la religión que ignorábamos, pretendemos dar a conocer aquel lado "oscuro" de la religión en la antigüedad, la rigidez de la iglesia en contra de quienes blasfemaban, Podemos conocer a los principales herejes, sus hazañas en contra de la iglesia (escritos, influencias, doctrinas, legados, decretos, bulas, predicamentos) además de las penas que recibían en castigo a su desobediencia.

A l realizar la investigación lograremos poner en tela de juicio el pensamiento de los herejes y nos daremos cuenta de que ellos lo que querían era expresar su punto de vista y su creencia hacia la Iglesia de su época.

Cabe destacar que la persistencia de los herejes al no desistir de sus ideales y permanecer firmes ante sus perseguidores. Dichos ideales quedan presentes con sus escritos y con el conocimiento transmitido por ellos hacia sus discípulos, quienes de cierta forma continuarían con la labor de sus maestros.

Conforme se interne en el trabajo podrá darse cuenta de la manera como fueron realizadas las cosas y los métodos que usaron para lograrlo, los aciertos y errores, sus reacciones y la tolerancia ante las acusaciones y sospechas de que eran objeto por las autoridades eclesiásticas.

Desde nuestro punto de vista lo que se va a presentar a continuación no es mas que un proceso social en la evolución del pensamiento del hombre al oponerse al régimen que les aprisionaba.

Por que es importante el darse cuenta de algo tan fundamental como lo es "el camino" a la fe, cómo podemos formar parte de algo si no podemos entenderlo; realmente trataremos de desarrollar temas donde se expongan personalidades, ideales, y todo esto para intentar comprender lo que durante siglos formó la sociedad actual.

Cabe señalar que no planteamos muchos puntos de vista personales o de equipo, se pregunta ¿por qué?, Sencillo, tratamos de presentar la información de una manera implícita y todo para que usted, lector, desarrolle sus propias respuestas y a su vez tenga el criterio necesario para formular conclusiones.

El Luterismo

El primer acontecimiento de extraordinaria trascendencia con que nos encontramos al iniciarse este periodo es el levantamiento de Lutero en 1617, al que sigue rápidamente la defección de la Iglesia Católica de inmensos territorios del centro y norte de Europa.

Ante un hecho tan trascendental para la historia de la Iglesia, lo primero que nos preguntamos es cuál fue el desarrollo interno de la ideología de Lutero y como llegó a ese paso decisivo frente a la Iglesia tradicional católica; luego continuaremos con los avances de la nueva ideología hasta llegar a la confesión y, mas tarde a la paz de Augsburgo.

1. – La Ideología de Lutero.

Lutero hace su aparición en noviembre de 1517 al fijar la puerta de la iglesia de la Universidad de Wittemberg sus noventa y cinco tesis

1.1. –Primeros Estudios de Lutero.

Nacido en Lutero en Eisleben en 1483 de un minero, cristiano recto y de severas costumbres. En sus primeros años asistió a las escuelas de Mansfeld, Magdenburgo y Eisenach, y desde 1501 a 1505 hizo estudios

superiores de Universidad de Erfurt.

Ya en estos primeros años de su vida aparece su propensión a las angustias interiores y a cierto espíritu supersticioso

Muy significativa para el desarrollo de su espíritu y para la dirección que fue tomando ya desde entonces fue su formación filosófica en la Universidad de Erfurt.

En 1505 hizo formalmente la profesión, que él dice realizó <<sin vacilación y enteramente contento>>. Hecha la profesión, inició en seguida sus estudios de Teología, en la cual utilizó particularmente los escritos de Gabriel Biel, el más signe representante del ockamismo del siglo XV; y en 1507 pudo ser ordenado sacerdote.

Lutero se entregó de lleno a los trabajos propios de la vida que había abrazado. Ya el año 1508 fue nombrado profesor de filosofía de la Nueva Universidad de Wittemberg, si bien sabemos que se dedicaba con preferencia a la Sagrada Escritura bajo la dirección del agustino Staupitz, quien lo preparaba como sucesor suyo en aquella cátedra. Por esto, en marzo de 1509 le hizo tomar el grado de bachiller en Sagrada Escritura. Poco después fue trasladado a Erfurt al escolasticazo de la Orden. En noviembre de 1510 partió a Roma, junto con otro compañero y allí permanecieron hasta fines de enero de 1511. Son interesantes las impresiones que recibió en la Ciudad Eterna. No supo ver, aun cuando seguramente no le faltarían ocasiones, lo que había de bueno en Roma y en el gobierno de la Iglesia. Otro tanto habrá de decir su viaje por Italia... Pudo ver su riqueza, así como la manera de practicar con los enfermos y con los peregrinos. Los magníficos edificios, las numerosas obras de arte que ilustran y glorifican esta época así en Roma como en las demás ciudades de su tránsito, no parecen haber dejado huella en su espíritu. Su sentido artístico esta ausente.

Vuelto en Roma, se dirigió a Erfurt; pero ya en el verano de 1511 fue enviado de nuevo a la Wittemberg con diversas ocupaciones y con el objeto de prepararse para el doctorado, y, en efecto, la promoción tuvo lugar el 18 de Octubre de 1512. Poco después, Staupitz veía realizado su ideal de que Lutero fuera encargado de la cátedra de Sagrada Escritura.

1.2. –Años decisivos en Lutero 1513–17.

Lutero creyó ver como con una luz sobrenatural que la justificación de los hombres se verifica por medio de una ampliación e imputación de los méritos de Cristo. Por consiguiente, las obras del hombre no sirven para nada. El hombre tiene una naturaleza corrompida. Solo la fe o confianza de los méritos de Cristo realizan la justificación.

El Descubrimiento fundamental de Lutero, de donde brotaron después todos los demás errores, como la certeza absoluta de la salvación, la negación de la eficacia de los sacramentos, de las indulgencias, de la misa y de todo lo demás.

Teniendo presente su carácter y su angustiosa preocupación que lo dominaba, se comprende que este <<descubrimiento>> diera un nuevo sesgo a toda su vida y que la justificación por los méritos de Cristo constituyera en adelante, como él decía su <<Evangelio>>.

1.3. –Cuestión de Indulgencias. Levantamiento de Lutero.

Estas ideas habían encontrado un eco en personas significadas, pero sobre todo, habían comenzado a cundir entre las masas de los estudiantes y del pueblo y aun habían penetrado en algunos de sus hermanos de hábito. Así, pues, el terreno estaba bien preparado, y la predicación de la indulgencia durante el año de 1517 o fue mas que la ocasión para que tomara cuerpo y saliera al público la nueva ideología.

En efecto, siguiendo una costumbre establecida ya de antiguo entre los pueblos cristianos de Europa, el papá

León X (1513–1521) promulgó en 1515 una bula_ con el objeto particular de reunir fondos par la construcción de la basílica de San Pedro en Roma. Claro como era de esperarse los fieles entregaban la limosna, con lo cual, previa la confesión y la comunión, ganaban la indulgencia concedida pro la iglesia si estaban en las debidas disposiciones de recibirla. La limosna era la ocasión o la condición para obtener la indulgencia; y aunque es cierto que hubo algunos abusos, no hay duda que el sistema de indulgencias era generalmente bien recibido por el pueblo cristiano.

Para la publicación de dicha indulgencia y para recoger las limosnas recaudadas con ella en gran parte de Alemania fue designado por la Santa Sede como comisario el arzobispo de Maguncia, Alberto de Brandemburgo, el cual, nombro a Juan Tetzel para la predicación de la bula.

Llegó durante el verano de 1516 a las proximidades de Wittemberg y predicó con extraordinario éxito en Juterbog.

Tal fue la ocasión del levantamiento de Lutero. Como toda aquella predicación y la doctrina de las indulgencias era contraria así nueva ideología, procuró Lutero, ante todo, contrarrestar su efecto en todas las formas posibles; Mas, como Juan Tetzel continuara atrayendo a las masas durante todo el año de 1517. Lutero se decidió finalmente a dar batalla, y así, en la víspera de Todos los Santos de 1517, fijó en las puertas de la iglesia de Universidad de Wittemberg una lista de 95 tesis, donde a vueltas de muchos puntos incluía una serie de doctrinas contrarias a las que enseñaba la Iglesia Católica. Así en las tesis 6 y 38 y 13 negaba el poder de la Iglesia para perdonar los pecados, y en las 8, 10 y 13 negaba el purgatorio y, consiguientemente, las indulgencias.

2. – Primer Desarrollo del Luteranismo. Proceso y Condenación de Lutero.

Las tesis se propagaron rápidamente por todas partes, y, como en toda Alemania existía un disgusto latente contra Roma, aparecieron generalmente las tesis de Lutero como su expresión más eficaz, y, por lo mismo, comenzaron muchos a mirarlo a él como un héroe nacional.

2.1. –Reacción de los teólogos católicos y respuestas de Lutero.

El primero en oponerse fue Conrado Wimpina, rector de la Universidad de Frankfurt, y es una honra que Juan Tetzel las haya defendido el 20 de enero de 1518 añadiéndole otras 50, dando un total de 106 tesis.

2.2. –Primera intervención de Roma contra lutero.–

Bien pronto llego a Roma la noticia de estos acontecimientos; pero no se dio la importancia debida; pero el Papa fue enterado e inmediatamente se decidió a intervenir en el asunto. Su primera decisión, fue mandar a Staupitz, el superior de los agustinos además de un gran protector y admirador de Lutero, por esta ultima razón, esta primera medida no tuvo ningún resultado.

Durante los meses siguientes fueron llegando a Roma noticias cada vez más alarmantes. En junio de 1518 se envió a Lutero la orden de presentarse en Roma en un plazo de sesenta días, con lo cual se abría proceso formal contra él.

Federico el Sabio, elector de Sajonia, que había comenzado a simpatizar con la s nuevas ideas por más bien política y movido en oposición a Roma, se intereso por Lutero y obtuvo que se presentara en Augsburg.

Para ello fue nombrado por la santa sede el cardenal Tomas de Vio, quien pasaba por el mejor teólogo de su tiempo.

Se celebró desde el 12 al 18 de octubre de 1518 una dieta en Augsburg, y allí se presento Lutero ante el

cardenal. Este procuro primero atraerlo con su amabilidad y convencerlo de sus errores, pero la tenacidad de Lutero le intimo la orden de retractarse de sus opiniones sobre la justificación y las indulgencias ante el temor de ser apresado, escapó Lutero inesperadamente de Augsburgo, dejando una apelación notarial a papa non bene informato ad melius informandum.

Federico el Sabio continuo apoyando a Lutero.

Entre tanto, con el objeto de quitar todo pretexto a Lutero, el 9 de noviembre de 1518 se publicó en Roma una bula, en la que oficialmente se precisaban los puntos dogmáticos sobre las indulgencias.

2.3. –Disputa de Leipzig y Condenación de Colonia y Lovaina.

Tenia lugar en Alemania un acontecimiento de capital importancia en el desarrollo del Luteranismo. Tomando pie de las anotaciones que Juan Eck había publicado contra las tesis de Lutero, Karlstadt invitó a una disputa públicamente.

Se celebró en el Palacio de Pleissenburg, en Leipzig; el 27 de Junio se inició la disputa entre Eck y Karlstadt, a quien había acompañado Lutero; cuatro días sostuvo Karlstadt la dialéctica, pero cuando estaba a punto de declararse vencido entro en la discusión Lutero; Eck tuvo la habilidad de mantener la ofensiva y obligo a Lutero a admitir que algunos puntos condenados en Contanza eran enteramente Cristianos. Mas aun le hizo proclamar abiertamente que la única fuente de la revelación era la escritura, rechazando a la autoridad de los padres, de los Concilios y de los Papas.

Algunos resultados se derivaron: Por una parte, el Duque Jorge de Sajonia se afirmó definitivamente en la fe católica, las universidades de Colonia y Lovaina fallaron luego contra Lutero, mientras que las de París y Erfurt tardaron en dar su fallo desfavorable.

Lutero y sus partidarios a partir de este momento se lanzaron con verdadero apasionamiento y propaganda de sus doctrinas. Puestos en evidencia ante todo el mundo, ya no podían detenerse.

2.4. –Reacción de Lutero

Esta lucha se manifestó inmediatamente por medio de una serie de folletos de propaganda y escritos dogmáticos.

En estos escritos se aprovecha el estado de descontento en que se hallaba Alemania contra Roma; pero sobre todo se exponen los puntos fundamentales de su nueva ideología. Ya a fines de Julio aparece el primer folleto: Resoluciones Luteranas sobre las proposiciones disputadas en Leipzig. En este Lutero se esfuerza en probar que en realidad el no fue vencido.

Un nuevo acontecimiento iba a avivar todavía a Lutero. La universidad de Lovaina publicaba en febrero de 1520 una amplia censura y condenación de su doctrina. Esta censura iba acompañada de otra de la Universidad de Colonia y de una introducción del Cardenal Adriano de Utrecht; Lutero dio una respuesta a las censuras desfavorables, él que había invocado su fallo les niega ahora el derecho de censurar. Además protesta contra su conducta, pues no hacen mas que afirmar y que no prueban nada.

Ya en los primeros meses de 1520 se calculaban en unos 1500 los estudiantes de la Universidad de Wittemberg que acudían a escuchar a Lutero.

2.5. –Final del Proceso contra Lutero. Folletos Dogmáticos.

A principios de 1520 llegaron a Roma las censuras de Lovaina y Colonia contra las doctrinas Luteranas. De

hecho, en Alemania se habían ido publicando diversos trabajos sobre los innovadores. Tales fueron: los de Juan Cochlaus, Jerónimo Emser y el de Tomas Murner.

En estas circunstancias publico Lutero 3 de sus mas celebres tratados, designados por los Luteranos como fundamentales de la Reforma Protestante.

El primero de estos escritos lleva el titulo A la nobleza cristiana de la nación alemana sobre la reforma de estado cristiano.

Así llega a decir: "Ahorcamos justamente a los ladrones; damos muerte a los bandidos. ¿Por qué, pues dejar en libertad al Avaro... de Roma, que es el mayor de los ladrones y bandidos que hayan existido y existirán jamás sobre la tierra?".

El segundo de estos escritos es el tratado De la Cautividad Babilónica de la Iglesia.

Presenta a la Iglesia como un verdadero Tirano, al procurar mantener a los fieles en el cautiverio de los Sacramento, de la autoridad de los concilios y de los papas.

El tercer escrito es titulado De la Libertad Cristiana en el da una síntesis de su doctrina sobre la justificación y sobre otros puntos fundamentales de su ideología.

Finalmente el 15 de Julio de 1520 salió la bula Pontificia Exurge, domine, que señala 41 proposiciones, en las que se resumen sus principales errores y se condenan, parte como heréticos, parte como falsos y escandalosos. En consecuencia, ordena que se quemen los escritos en que se contienen estos errores y se comunique a Lutero que será excomulgado.

Lutero, en Noviembre de aquel año, publicó Contra la bula del Anticristo. Mas no se contento con este acto, sino que quiso manifestar su protesta en una forma solemne y aparatosa; y quemó públicamente no sola la Bula Pontificia, sino también el código de derecho canónico y varios escritos de Juan Eck.

Ante esta actitud el Papa promulgó en 1521 la bula de excomuni6n.

3. – Desarrollo Ultimo del Movimiento Luterano hasta la confesi6n de Augsburgo.

Con la condenaci6n de Lutero se ratificaba la divisi6n religiosa de Alemania.

3.1. –El Emperrado Carlos V. Edicto de Worms.

El emperador Carlos V de convicciones profundamente cat6licas, apenas publicada la bula pontificia contra Lutero, emprendi6 inmediatamente una activa campaa contra la nueva ideologaa. La guerras en que se vio casi continuamente envuelto le obligaron a estar ausente de Alemania, y apartar su atenci6n del Luteranismo, que iba avanzando r6pidamente.

La dieta anual del imperio que se celebraba en Worms fue una excelente ocasi6n para plantear la cuesti6n de las innovaciones Luteranas. Federico el Sabio de Sajonia suplic6 que se escuchara a Lutero en la dieta. La opini6n del Papa era que no debaa ser escuchado en la dieta, sin embargo la mayoraa acepto que se le admitiera, con el objeto de exigirle una retractaci6n e interrogarle sobre diversos puntos.

El 16 de abril de 1521 se presento Lutero ante la dieta. Ya al daa siguiente se le plantearon las dos cuestiones fundamentales: Si reconocaa como suyos los escritos aqua presentes y si estaba dispuesto a retractarse de los errores seaalados. Al daa siguiente respondi6 con un celebre discurso, el en que vino a decir que el no habaa dicho reprochable: el mal consistaa en que Roma ejercaa en Alemania una verdadera tiranaa.

Después fue imposible obtener nada más de él. Así, por este lado, la dieta fue un fracaso. Carlos V entregó al nuncio una declaración escrita por la que se comprometía a defender a la religión de sus padres aun al precio de su propia sangre y vida y, después de la partida de Lutero, publicó el célebre Edicto de Worms. En él se excluía en todo el imperio a Lutero y a sus secuaces, y se ordenaba fueran quemados sus escritos.

3.2. –Lutero en la Wartburg. Escritos dogmáticos.

Sin embargo, esta expulsión de Lutero tuvo escaso resultado, en lo que influyó decididamente el hecho de que Carlos V, a quien durante los años siguientes apartaron de Alemania la guerra con Francia, no pudo urgir su exacto cumplimiento. Además, Federico el Sabio puso a Lutero inmediatamente a salvo. En la fortaleza de Wartburg. Allí permaneció Lutero durante 10 meses.

Durante este tiempo Lutero redactó su folleto Refutación del Razonamiento Latomiano. Trabajó igualmente en una respuesta a la censura de la facultad de teología de París; y compuso el tratado Sobre los votos monásticos, que sirvió de base a innumerables frailes y monjas para abandonar el claustro.

3.3. –Revueltas de Wittemberg.

Muy a los principios de su estancia en Wartburg, llegaron de Erfurt noticias de que algunos estudiantes de Wittemberg, apoyados por grupos del pueblo, se habían dedicado a saquear las casas de los canónigos y a cometer otros atropellos, tales como destruir las imágenes de la Iglesia, eliminar la misa y excitar a los religiosos y religiosas a abandonar sus conventos y romper el celibato.

Ante estas noticias Lutero salió de Wartburg y procuró aplacar los ánimos. Luego volvió de nuevo a su retiro.

No era solo en Wittemberg. En Zwickau y en otras poblaciones llegó más adelante el desorden con la intervención de la nueva secta de los inadaptistas, dirigidos por Tomás Münzer y Nicolás Storch. Estos fanáticos partían de la base que debía transformarse por completo el orden social, eliminando la jerarquía para vivir sin ley y sin culto, que quedaran abolidos los estudios, que se eliminara el culto público, la misa y la confesión.

3.4. –Lutero sale de Wartburg

En estas circunstancias salió Lutero de Wartburg en marzo de 1522 y se dirigió a Wittemberg, y con su ascendiente personal y el ardor de su palabra restableció rápidamente el orden, sin embargo, tuvo que ceder a gran parte de las exigencias de los agitadores.

Así con la plena aprobación de Lutero en inteligencia con él se eliminó definitivamente la misa privada, la obligación de la confesión, los ayunos y aun el celibato de los clérigos. Se alabó a los monjes, religiosos, sacerdotes y religiosas para que, saliendo de los conventos, contrajesen matrimonio.

Lutero, dejó el hábito religioso, que había vestido hasta entonces, y en junio de 1525 se unió con Catalina Bora, religiosa cisterciense. De hecho fueron numerosos los sacerdotes, religiosos y religiosas que abrazaron la reforma protestante.

3.5. – El Papa Adriano VI (1522–33)

Carlos V, ocupado en la guerra contra Francia, no había podido impedir el avance del Luteranismo, y su hermano Fernando I se sentía impotente frente a los príncipes que lo favorecían. Estos se sentían particularmente atraídos por las ventajas que Lutero le brindaba de apoderarse de los bienes eclesiásticos y constituirse en dueños absolutos en lo civil y en lo religioso.

En estas circunstancias y se desarrollo el pontificado de Adriano VI y se propuso desde el principio de su pontificado hacer todo lo posible por la reforma eclesiástica, por lo cual. Envío como legado suyo al nuncio Francisco Chieregati, quien reconoció paladinamente la necesidad de la reforma de la curia romana.

La muerte prematura del noble Papa Adriano VI frustró las esperanzas de reforma.

3.6. –Guerra de los Campesinos

Tomas Münzer, uno de los fanáticos anabaptistas, se unió con Karlstadt en Wittemberg, y ambos sembraron la agitación de Turingia otros territorios.

Los horrores que cometieron por toda partes fueron incalculables: arrasaron castillos y casa señoriales, destruyeron monasterios e iglesias, sembraron por doquier la destrucción.

Entre otras cosas, exigían la abolición de los diezmos, libertad de elección de sus pastores, todo conforme al Evangelio. Pero al fin de pudo contener tanta barbarie gracias a la unión de algunos príncipes.

Pero dominaba la resistencia de los campesinos, los príncipes quedaron triunfantes en todas partes. Entonces, pues, escribió Lutero el folleto Contra las bandas Asesinas y Bandoleras de los Campesinos, donde inflama a los príncipes contra aquellos <<demonios>> y los excita a aniquilarlos como perros rabiosos.

Por otra parte se fue realizando un magisterio de la iglesia.

Comenzaron a organizar definitivamente las iglesias territoriales. Fue uno de los pasos más trascendentales y eficaces en el desarrollo del reformar protestante.

Los acontecimientos políticos se fueron desarrollando. Las tropas de Carlos V, penetraron en 1527 en los Estados Pontificios, y en mayo escalaron la Ciudad Eterna, que sometieron al más terrible saqueo.

El papa, quien no está exento de culpa por haberse aliado con los enemigos del emperador, quedó sitiado en el castillo de Sant Angelo; pero al fin se rindió. Carlos V quiso sacar partido de la situación. Finalmente el tratado de Barcelona y la paz de las Damas significan la reconciliación de los jefes de la cristiandad.

Por otro lado, Fernando, hermano de Carlos V había pasado durante estos años por momentos muy difíciles, con lo que los príncipes protestantes habían quedado con las manos libres para la obra de organización de sus iglesias territoriales.

De esta manera, se facilitó, entre 1526 y 1529, la formación de diversa iglesia territorial, en que el jefe religioso y político era el príncipe secular, que había asumido el derecho de reformar. El primer territorio que tomó la forma del nuevo estado protestante fue la Prusia de la orden teutónica.

Así hacia el año 1527 y 1528, los príncipes luteranos se sentían extraordinariamente fuertes.

3.8. –Dieta de espira de 1529.

En la dieta de espira, celebrada en marzo y abril de 1529, los príncipes católicos y sus consejeros teólogos se mostraron más resueltos. Así aparece claramente en las decisiones que tomó la mayoría de la dieta.

En primer lugar se anuló la de la dieta de 1526. además, se mantuvo íntegramente el edicto de Worms y se prohibía todo avance de las innovaciones hasta un concilio. Ante estos hechos, los príncipes luteranos, protestaron contra estas decisiones el 19 de abril de 1529. este fue el motivo de que en adelante se designará a todos los innovadores con el nombre de protestantes.

3.9. –Dieta y confesión de augsburgo.1530

En esta disposición tuvo lugar la dieta de Augsburgo, en la que se presento y discutió la celebre confesión de Augsburgo. Carlos V anunció esta dieta a principios de 1530 en Bolonia.

Se presento en Augsburgo acompañado del legado pontificio Lorenzo Campegio.

Estaban presentes la mayor parte de los príncipes católicos y protestantes.

Los protestantes habían preparado para este objeto una confesión, para la cual se había compuesto una formula, designada como los artículos de Torgau. Su importancia proviene de que en adelante fue la que exhibieron ordinariamente los protestantes y la admitida oficialmente hasta la paz de Augsburgo de 1555.

Por orden de Carlos V la confesión fue examinada por teólogos católicos. Melanchton, que era el principal teólogo protestante, deseaba sinceramente la unión y hacia algunas concesiones. Pero ni Lutero ni los príncipes protestantes las aprobaron.

El emperador declaró el 18 de noviembre la despedida de la dieta de Augsburgo, en la que ordenaba a todos volver a la iglesia antigua, renovaba el edicto de Worms y disponía la devolución de los bienes eclesiásticos.

4. –EL LUTERANISMO, EN PLENO DESARROLLO HASTA LA PAZ DE AUGSBURGO. (1555)

4.1. –Compromiso de Nutemberg.

Los católicos obtuvieron en enero de 1531 la considerable ventaja de la elección del archiduque Fernando de Austria como rey de romanos, con derecho a la sucesión al trono imperial. Como replica, los príncipes protestantes se decidieron a formar una nueva liga de mutua defensa. Así, en marzo del mismo año. Juan de Sajonia, Ernesto de brunswick, Felipe de Essen y otros tres príncipes y once ciudades constituyeron la liga de esmaltada. Mas tarde se adhirieron a ella otro territorios.

No contentos con esto se pusieron en relaciones con Francia e Inglaterra enemigas de Carlos V. El mismo papa clemente VII trataba indirectamente contra el emperador. Los príncipes protestantes no dudaron en aprovecharse de la amenaza de los turcos par conseguir nuevas ventajas, solimán el magnífico se presentaba en 1532 con un imponente ejercito, amenazando la ciudad de Viena.

El emperador tiene que pedir ayuda a todos los príncipes, aún a los protestantes, pero estos otorgaron su ayuda a condición de que se suspendieran las decisiones de Augsburgo.

Así ante la inminencia del peligro de los turcos, Carlos V tuvo que ceder a los príncipes protestantes, en el compromiso o paz religiosa de nutemberg, prometió suspender las decisiones de la dieta de Augsburgo.

4.2. –Nuevas decisiones religiosas.

Frente a los progresos de los protestantes, el emperador apenas pudo hacer nada mientras estuvo absorbido por las guerras contra Argel, contra los turcos, y contra Francia.

Finalmente, en septiembre de 1544 consiguió Carlos V desentenderse de todos sus enemigos por la paz de crespy y entonces pudo dedicarse de lleno a los asuntos alemanes.

Ante todo intentó de nuevo resolver por medio de os coloquios religiosos, las diferencias existentes. Anunció con toda solemnidad el concilio de Trento pero pronto los protestantes dieron a conocer la negativa de su presencia en este.

Ante este fracaso penetro por primera vez en el ánimo del emperador la convicción de que ya no había otro medio de dominar la arrogancia protestante que las armas.

Sin embargo, quiso intentar todavía otros coloquios religiosos. Así pues, en la dieta de Ratisbona fueron de nuevo invitados pero ellos no hicieron caso a la invitación y el emperador lo vio como una muestra clara de deseo de guerra.

Estos acontecimientos ya no los pudo ver Lutero, pues murió el 18 de febrero de 1546.

4.3. –Guerra de Esmacalda

Convencido Carlos V de que para hacer respetar su autoridad era necesario la toma de las armas, procuró dividir lo más posible a los jefes de la liga de esmalcada.

Sin embargo fueron los príncipes protestantes los que rompieron con las hostilidades. En julio de 1546 irrumpieron algunas de sus fuerzas en los estados de Enrique de Brunswick–Wolfenbutel por lo cual el emperador lanzó sobre los jefes protestantes la proscripción imperial, e inmediatamente salió con su ejército de Ratisbona. Rápidamente fueron sometidos.

Las tropas de los protestantes fueron totalmente vencidas en la celebre batalla de Mühlberg. En ella quedaron prisioneros los jefes principales protestantes: Juan Federico de Sajonia y Felipe de Essen.

Carlos V no supo aprovechar suficientemente su gran victoria. De hecho, se contento casi exclusivamente con mantener en cautividad a estos dos jefes.

El arreglo de la cuestión religiosa quedo por entero en manos del concilio de Trento.

4.4. –Dieta de Augsburgo.

Pero entonces precisamente se complico mas la situación. El concilio de Trento, después de haber dictado excelentes decretos sobre la sagrada escritura, el pecado original, la justificación y los sacramentos, fue trasladado a Bolonia por orden del Papa.

Trastornado en sus planes Carlos V se decidió a procurar resolver por sí mismo las divisiones religiosas de Alemania. Así lo intento, en efecto, en la dieta de Augsburgo de 1547–1548.

Mas, como era de prever, el intento de Carlos V de ordenar los asuntos religiosos fracasó rotundamente.

Ni los protestantes, ni mucho menos los católicos quedaron satisfechos.

4.5. –Paz de Augsburgo.

Finalmente en 1555 se llegó a la celebre paz de Augsburgo.

Su significación proviene de haber sellado definitivamente la división religiosa de Alemania. Por ella, los católicos reconocían oficialmente la existencia de los luteranos en el imperio alemán. En consecuencia, las dos confesiones, la católica y protestante, debían tener completa libertad en su ejercicio dentro del imperio.

Solamente se hizo una excepción a este principio, lo que se llamó el reservado eclesiástico, consistente en que los jefes de territorios eclesiásticos que abrazaban el protestantismo, debían abandonar sus territorios, dejándolos en manos de los católicos. Precisamente este reservado eclesiástico dio luego ocasión a largas y sangrientas contiendas.

EL CALVINISMO

JUAN CLAVINO

(1509–1564)

Nació en Noyon (Francia). Hacia 1533–1534. Adopta ideas de Lutero, pero con sus consecuencias más radicales, especialmente llevando la negación del libre albedrío hasta la más dura expresión de la predestinación, estableció un sistema de gobierno teocrático, regido con dureza por el mismo hasta su muerte. Teodoro Beza fue, como teólogo, su mejor colaborador.

5. –Antecedentes

Esta práctica religiosa era muy intensa en aquel entonces, ya que el rey iba a misa muy seguido y por ello los demás le seguían su claro ejemplo de que la religión era sumamente importante.

Además durante el siglo XVI se llevaron a cabo varias impresiones de libros católicos, y aunque algunos hogares eran sumamente pobres, no faltaba por lo menos un libro de estos.

5.1. –Las fuerzas hostiles a la herejía en Francia

Las fuerzas que actuaron en aquel entonces en contra del luteranismo fueron: la soborna y el parlamento pero también no menos importantes lo fueron el clero y la monarquía.

La monarquía francesa permanece muy unida a la religión tradicional desde el año 1545 por varias razones:

- * Porque esta religión era ancestral

- * Porque las devociones hacia la virgen y la eucaristía eran puestas en cuestión por los innovadores.

- * Porque el clero secular y regular permanecía fiel a la iglesia.

5.2. –El Drama Valdense de 1545

El Concilio de Trento se reúne en el año de 1545 Francisco I es derrotado contra el emperador pero aún permanecía en guerra con Inglaterra, y pide auxilio al papa para que lo proteja de Enrique VII

El obispo Sandoletto fue un cardenal que rigió la diócesis de Capentras él se encontraba en contra de la iglesia a lo que decía lo siguiente: "las armas que yo prefiero usar, pueden parecer más suaves, pero son más fuertes..." 1

5.3. –Pedro el Clérigo

Pedro le clerc fue pastor de una pequeña comunidad que era protestante y ésta fue Meayx.

El 7 de octubre, 14 herejes fueron quemados en Meayx, y uno de ellos fue Pedro y su hermano.

6. –Desarrollo:

La Política de Represión bajo Enrique II

Su trono comenzó en marzo de 1547.

El trono deseaba que no hubiera nada en contra de la fe y que esta fuera una sola. Así que en este momento el movimiento calvinista estaba en su apogeo a lo que sus consejeros y él declaraban que: "no merecían ninguna piedad".

6.1. –Cardenal Fernesio

Se propagan edictos para avisar y a veces para que los demás cumplieran con sus términos, todo esto en contra de los herejes.

Se expande una carta llamada "Cámara ardiente" ya que en esta se les dice que el castigo por ser protestantes debe ser el de ir al fuego.

Aunque las represalias del gobierno en contra de los herejes seguían aumentándose, esto no sirvió para que parara el movimiento. Y algunas de las razones por la cuales seguían en este eran las siguientes;

- * No existía buena administración financiera

- * Extrema fiscalización

- * Miseria

- * Y por consecuencia un descontento por parte de los pobladores.

- * La razón más importante por la cual el calvinismo fue propagado fue por ese descontento y por otro lado tenía odia hacia Roma.

Pedro Lizet (primer presidente del parlamento de París escribe respecto al calvinismo: "... es imposible extirparla, para dar cumplimiento a la obra de dios, sin ajusta y añadir otros muchos remedios y ejecutarlo todo prontamente".

Luego se extiende el edicto de Chateaubriand (27 de julio de 1515) en el que ese decía que iban a proceder en contra de las herejías sin tomar en cuenta a la jurisdicción episcopal con esta medida las "Cámaras ardientes" fueron propagadas aún más.

Calvino escribió una carta donde explica que es a lo se deben de enfrentar. Algunas de las cosas que son expuestas ahí es que por ejemplo a los que ya son condenados al fuego nadie puede apelar por ellos, ni siquiera su propia familia ya que si ellos apelaran estarían encubriendo a los herejes otro claro ejemplo de que represalias eran fuertes es que los buenos empleos y cualquiera otro los tenían los fieles a la iglesia, por lo tanto los herejes ni si quiera tenían oportunidad de trabajar.

6.2. –La rápida expansión del Calvinismo (1550–1559)

En París se presentan actos propios del calvinismo por ejemplo las estatuas de la Vírgenes son decapitadas y apuñaladas y esto provoca el descontento de los católicos a al a vez provocan un desorden civil.

En la ciudad de Lyon se dio un poco de apertura respecto a las religiones y esta oportunidad fu aprovechada inmediatamente por ejemplo en la Universidades de Bourges y Orleáns los estudiantes, atraen a los franceses a reuniones luteranas. Y mientras tanto los soldados alemanes se hacen acompañar de pastores luteranos que hacen extender el espíritu anticatólico.

6.3. –La organización Calvinista

Fue en el año de 1555 donde se organizan todos los elementos dispersos al protestantismo. Por ello a principios de 1549 se empiezan a establecer iglesias calvinista en varios sitios y fueron llamadas " iglesias erigidas" . , Pero también aparecen otras llamada " iglesias iniciadas" donde el número de seguidores era muy número y en ella no existía cierto orden como en las iglesias erigidas.

INTENTO DE ESTADÍSTICA CLAVINISTA.

La entrada de calvinismo era muy notable, un texto relevante a ello fue el Macar (9 de mayo de 1558) "en todas partes el reino está encendido del fuego y toda el agua del mar no bastaría para extinguirla".

6.4. –El Edicto de Compiégne(24 de julio de 1557).

Enrique II por primera vez tuvo inseguridad religiosa y política debido a la herejía que invadía cada vez más.

El 13 de febrero de 1557 al ver que ya no podía contra el movimiento se dio a la tarea de solicitar al papa el establecimiento de la Inquisición en Francia.

El 24 de julio de 1557, el rey publicó el llamado edicto de Compégne a lo que en un artículo decía que la inquisición se había establecido debido a que los jueces que antes ponían los castigos, se veían conmovidos por ellos y a no recibían el castigo que en realidad se merecían y éstos quedaban impunes. La pena solo era una: la muerte.

7. –CÁTAROS

De las múltiples herejías que brotan y rebrotan en aquellos siglos de fe y religiosidad, la más temible es la de los cátaros o albigenses.

El catarismo, tomo fuerza en Francia meridional, primero, porque no se trataba de una herejía puramente gnóstica, al modo persa, de altas fantasías religiosas, sino de un movimiento herético de consecuencias prácticas y morales, que aseguraba a los fieles la remisión total de los pecados y la salvación eterna; segundo porque adquirió un carácter popular que lo ayudó mucho a su difusión; tercero, por su aspecto reformista y acusador de los abusos de la nobleza eclesiástica, cuyas riquezas y costumbres mundanas escandalizaban al pueblo; cuarto por los resto de viejas herejías, que no habían sido del todo exterminadas; quinto porque justificaba la codicia de bienes eclesiásticos y favorecía las ambiciones políticas de ciertos señores feudales.

El apelativo de cátaros, que en griego significa puro, se les dio a estos herejes, por las semejanzas que se le encontraban con los novacianos, designados como cátaros en el concilio de Nicea del año 325.

Según los primeros polemistas católicos dicen que estos herejes tienen origen maniqueo, ya que dicen que los maniqueos al ser tan perseguidos por los romanos que se refugiaron en oriente, y que de ahí reaparecieron en los paulicianos y después en los bogomilos, y que después se extendieron a Dalmacia, a Italia, a Francia, a Hungría y Alemania.

Hubo muchas opiniones acerca del origen de los cataristas Schmith dijo es de parecer que la herejía vino de los países esclavos y que allí nació.

Otros opinan que el fenómeno apunta hacia el priscilianismo, y otros se inclinan hacia marcosianismo.

Se ha conjeturado y no sin fundamento que las herejías del movimiento cataro–albigense son de origen enteramente medieval, solo que sus seguidores, a fin de autorizarlas con un nombre ilustre, trataron de entroncarlas con las sectas más espiritualistas de la antigüedad y acentuaron deliberadamente el parecido.

Dentro de las doctrinas, todos los cataristas tenían ideas diferentes, por ejemplo los italianos de Concorezzo, no admitían sino un dualismo muy relativo. Hablaban de dos principios pero solo el principio bueno era eterno; el principio malo era caído, rebelde, es decir Satanás. Tampoco la materia era propiamente eterna, porque la había creado Dios, principio del bien, al crear los cuatro elementos, tierra, aire, agua y fuego, con los cuales el principio del mal había luego plasmado y formado el mundo. Y también los espíritus habían sido creados de la nada por Dios, principio del bien. El origen del alma humana lo explicaban así: Dios permitió a Satanás que encerrase a los espíritus caídos en los cuerpos materiales que acababa de formar el limo de la tierra; Satanás se alegró, porque de esa manera creía asegurarlos para siempre bajo su dominio, más no previó que por la penitencia y otras pruebas se librarían de la prisión del cuerpo, retornando al paraíso perdido.

La mayoría de la secta profesaba un dualismo absoluto con todas sus consecuencias: Así, por ejemplo, el Liber de duobus principiis, libro de origen cátaro que ha venido a corroborar lo que ya se sabía, enseña que hay dos principios supremos, increados, eternos, entre los cuales existe una oposición radical e irreducible: el principio del bien, del cual procede el reino del espíritu, y el principio del mal, del cual procede el reino de la materia.

Estas procedencias, ya tengan carácter de emanación, ya de creación, ambas son eternas. No existe la Trinidad en el sentido cristiano, porque el Hijo y el Espíritu Santo son emanaciones subordinadas al Padre.

Del espíritu bueno proceden todos los seres espirituales y el alma humana, mientras que el cuerpo del hombre y todos los seres materiales proceden del principio malo. Por un pecado que se explicaba en manera muy varia, buen número de los espíritus cayeron del mundo suprasensible al mundo de la materia, y fueron encarcelados en cuerpos y sometidos al principio de este mundo.

Compadecido de los espíritus cautivos, el Dios misericordioso envió a Cristo para redimirlos. Cristo, emanación suprema de Dios, tomo un cuerpo meramente aparential en María, la cual no era mujer, sino puro ángel. Entró en ella por un oído y salió por el otro en forma inhumana, sin contacto alguno con la materia, que es esencialmente mala.

No podía, por lo tanto, sufrir ni morir sino en apariencia. La redención consistió en manifestar Cristo a los hombres la grandeza originaria del elemento espiritual que en ellos se encierra y en enseñarlos a liberarse del elemento material.

Por supuesto, negaban la resurrección de la carne; admitían, en cambio, la metempsicosis, o transmigración de los espíritus de un cuerpo a otro, hasta cumplir el ciclo de sus expiaciones y remontarse al cielo. No hay otro infierno que el reino de la materia. Todo sucede fatal y necesariamente en el mundo sensible como en el suprasensible: ni en Dios ni en las criaturas se da libre albedrío.

Algunos aceptaban toda la Biblia; otros el Nuevo Testamento en su integridad, y del Antiguo sólo los libros proféticos. Generalmente abominaban de la Sinagoga y de la Ley mosaica, identificando al Dios de los judíos con Satanás.

Como para salvarse era preciso liberar el alma del cuerpo, el espíritu de la materia, se comprende que la moral y la ascesis derivadas lógicamente de aquella teología fuesen inhumanamente duras. En efecto, a fin de incorporar lo menos posible de materia y disminuir progresivamente la acción del cuerpo sobre la el alma, practicaban ayunos prolongados de cuarenta días tres veces al año, y en las comidas se abstenían completamente de carnes, huevos y lacticinios. Unos guardaban este régimen, casi exclusivamente vegetariano, por horro a la materia; otros por su creencia en la metempsicosis, pues pensaban que en los animales residían las almas de los hombres que no pertenecieron a la secta.

Tenían por el acto más material de todos, y por lo tanto el más aborrecible, el de la generación, aun entre esposos legítimos; de ahí su horror al matrimonio, que al propagar la vida multiplica los cuerpos en servicio

de los intereses satánicos. El uso del matrimonio era para ellos más gravemente pecaminoso que el adulterio, el incesto o cualquier otro acto de lujuria, porque se ordena directamente a la procreación de los hijos, lo cual es esencialmente demoníaco.

En 1278 el papa Alejandro III, comprendiendo la gravedad del peligro, envió una misión, presidida por el cardenal de San Crisógono, a los estados del conde Toulouse, que no obstante el favor oficial, obtuvo escasos resultados. En el concilio III de Letrán, juzgó que debía proceder con mayor energía, y después de anatemizar a todos los herejes y a los que les ayudaban, concedió la indulgencia de Cruzada a los que tomaran las armas para combatirlos.

Como los más fanáticos eran los de las comarcas de Albi y de Toulouse, que incendiaban iglesias, pisoteaban hostias consagradas y cometían otros mil abusos contra los católicos, hacía allí se dirigió en 1181 el legado pontificio, Enrique de Albano, antiguo abad de Claraval, al frente de un ejército de cruzados. Aquellos herejes se hallaban bajo la protección de Roger II, vizconde de Béziers y Carcassonne, pero éste fue vencido y hubo de someterse. Algunos de los herejes hicieron abjuración de su error; otros muchos cayeron bajo la espada de los jefes militares. El mismo arzobispo de Narbona, Pons de Arsac, fue depuesto con el fin de dar mayor cohesión y eficacia al episcopado. Efímera fue la represión, porque no bien se retiraron las tropas cruzadas, levantaron cabeza los herejes, a pesar de la excomunión y severas medidas que lanzó contra ellos el Papa Luelo III en Verona.

Baste indicar que tras varias tentativas y misiones pacíficas de los legados pontificios y de los dos españoles, Diego, obispo de Osmá, y Santo Domingo de Guzmán, hubo que apelar a la fuerza. Uno de los legados, Pedro de Castelnau, cayó asesinado en enero de 1208. Sospechoso de complicidad el conde Raimundo V respecto de los herejes, fue excomulgado.

Inocencio III, que en 1204, en 1205 y en 1207 había pedido el auxilio del rey de Francia, viendo que éste lo difería y ponía condiciones inaceptables, se dirigió a los arzobispos, obispos, condes, barones y demás señores feudales de aquel país, los cuales aprestaron copiosas tropas y emprendieron la cruzada deseada por el Papa.

En la batalla de Muret, el 12 de septiembre de 1213, las tierras conquistadas al conde de Toulouse pasan al dominio de Simón de Monfort.

La victoria final se consiguió durante la minoría de Luis IX el Santo, gracias a la habilidad diplomática de Blanca de Castilla, quien de acuerdo con Gregorio IX ajustó en Meaux París un convenio con Raimundo VII, en virtud del cual el joven conde de Toulouse prometía además emprender una cruzada de cinco años contra los sarracenos, fundar cátedras de teología en Toulouse y entregar al rey francés el Bajo Languedoc, con las senescalías de Carcassonne y de Beaucaire. La monarquía de Francia salía con eso más unitariamente robustecida.

Al finalizar el siglo XIII no se habla ya de los albigenses.

8. –EL MOVIMIENTO HUSISTA

En este tiempo se resalta que Juan Hus era inferior a Wyclif, ya que su originalidad de pensamiento era casi nula, pero Hus logró en su tierra lo que Wyclif no consiguió, incorporar la herejía a la política nacionalista y no presentarse sólo como un reformador, sino también como un héroe nacional.

Desde antiguo quedaban en Bohemia reliquias de peligrosas sectas, como cátaros y valdenses. Allí había muerto Pedro Valdés en 1217, y en los años siguientes se propagaron sus discípulos en tal forma, que en la primera mitad del siglo XIV por más que el tribunal de la Santa Inquisición mandó a la hoguera a varios de ellos que se decían apostólicos, hermanos de la pobreza voluntaria, hermanos del libre espíritu, etc., no pudo extirparlos del todo. Estos crearon un fermento antiromano, que se acrecentó con las predicaciones de los

espirituales reformistas, fanáticos y rebeldes al Papa.

Por otra parte era evidente que la Iglesia en Bohemia necesitaba reforma; las riquezas y la vida cómoda habían excitado muchas falsas vocaciones al sacerdocio, y eran muy numerosos los eclesiásticos, altos y bajos, que llevaban una vida nada evangélica y quebrantada habitualmente la ley del celibato.

Entre los más ardientes predicadores de aquel siglo debe colocarse Juan Milie de Krensier, arcediano de Praga y oficial algún tiempo de la Chancillería imperial. Renunciando a todos los cargos y dignidades se consagró a la predicación popular, llevando una vida pobre y ascética.

Diariamente predicaba en lengua checa al pueblo; exhortándolo a la penitencia y a la recepción frecuente de la eucarista; diariamente predicaba también a los alemanes, y acostumbraba igualmente sermonear a los clérigos en latín, reprendiendo ásperamente sus vicios y enseñando que era pecado el estudio de las artes liberales. Fue acusado por la Inquisición de hereje; fue liberado por el papa Urbano V. Fue acusado de nuevo por lo frailes y se dirigió a Avignon, donde murió.

Juan Hus nació hacia 1370 de pura estirpe checa y de familia humilde en el pueblecito de Husinec, hizo sus estudios en la Universidad de Praga. Maestro en artes en 1396, siguió los cursos de teología al mismo tiempo que enseñaba filosofía.

En 1400 se ordenó de sacerdote, y sólo en 1404 alcanzó el título de bachiller en teología, sin llegar nunca al doctorado. Esto no obstante, gozaba entre los universitarios de gran autoridad.

Era docto, aunque sin originalidad de pensamiento; buen dialéctico, buen orador. Loserth demuestra que todos los autores que Hus cita en sus libros los halló en las obras de Wyclif, no los leyó directamente. Y las ideas que parecen más personales suyas no son sino extractos del pensador inglés.

Nadie puso en duda la integridad y austeridad de sus costumbres; si algún vicio tenía, era el de la jactancia y presunción. Como buen eslavo, se dejaba arrebatar fácilmente por la exaltación religiosa. Acrecían su fama de rectitud y doctrina sus mismas cualidades físicas: el rostro pálido y ascético, la estatura prócer y la efervescencia de su hablar elocuente.

Después de algunos fracasos el husitismo empezó a triunfar con ocasión del cisma de Occidente y del concilio de Pisa. El rey de Bohemia, Wenceslao, a quien los príncipes germánicos habían arrebatado la corona imperial den 1400, no renunciaban a recobrarla algún día con auxilio del papa Gregorio XII, a quien por lo mismo procuraba tener contento. Así, cuando en 1408 el pontífice romano se lamentó de los avances del wiclefismo en Bohemia, Wenceslao encargó el arzobispo la recogida de todos los libros de Wyclif. Pero luego, por motivos políticos y porque no esperaba gran cosa de Gregorio XII, abandonó su obediencia y mandó a todos los prelados de su reino y a la misma Universidad de Praga que observasen la más completa neutralidad en la cuestión del cisma.

Después en el concilio de Pisa acababa de ser elegido un nuevo papa, Alejandro V, e inmediatamente empezó a tener problemas, ya que el pueblo se reveló diciendo que los clérigos y hasta el mismo rey debían someterse a las ideas wyclefitas.

En respuesta el papa Alejandro V expidió una bula el 20 de diciembre de 1409 prohibiendo la predicación en las capillas o iglesias privadas, condenando las 45 tesis de Wyclif y mandando recoger todos los escritos del heresiarca inglés.

Entre tanto numerosos tumultos populares tenían lugar en las calles de Praga, donde las turbas insultaron con voces injuriosas y canciones burlescas al arzobispo Sbinco, que el día 18 de julio había lanzado la excomunión contra Hus y sus secuaces.

En uno de sus sermones, Hus le preguntó a la multitud que si querían seguirlo, y en voz unánime gritaron que sí.

Hus estaba contento de ver que el pueblo estaba con él. Consiguientemente el arzobispo excomulgó a Hus y a todos sus partidarios, poniendo entredicho a la ciudad de Praga.

Lejos de someterse, Hus predicaba con más ardor, apelando del Papa al concilio universal.

Después que murió el arzobispo Sbinco le sucedió el alemán Albik, mal visto por los husistas, aunque no los molesto en gran cosa, en su tiempo la audacia de Hus fue creciendo y se hizo más agresiva, especialmente contra las indulgencias.

En esos tiempos hubo una cruzada, que Hus mandó quemar, lo cual hizo enojar al rey Wenceslao, quien dijo que si había otro insulto en contra del papa sería condenado con pena de muerte.

Después de eso unos mozalbetes ultrajaron al predicador dentro del templo, fueron presos y decapitados.

Enseguida Wenceslao mando cerrar las iglesias donde predicaba Hus, pero éste en su rebeldía siguió predicando en la iglesia de Bethkem.

Juan Hus se había convertido en el más ardiente apóstol de las ideas wyclefitas. Los husistas mantenían el fuego sacro mediante el frecuente comercio epistolar con los lolardos de Inglaterra.

Hus fue envuelto en una trampa, donde fue invitado a el gran concilio de Constanza, donde fue excomulgado.

A Hus se le prohibió asistir a ceremonias religiosas, predicar y celebrar.

Después el 28 de noviembre fue citado ante el Papa y los cardenales.

Defendiéndose Hus bastante bien, aseverando que prefería morir antes que errar en la fe.

Luego de esto Hus fue encarcelado.

9. –PELAGIO

Hombre de los mares.

Monje bretón del siglo V cuyo verdadero nombre era Morgan. Atacó la doctrina del pecado original. Su tesis, con cierta atenuación, sobrevivió en la Galia. También sostuvo una disputa sobre la gracia y la predestinación, que lo llevó ante el concilio de Diospolis (415), donde fue apoyado por el Papa Zoísmo –de quien fue consejero– y el obispo de Jerusalén. Fue condenado por los dos concilios (Efeso, en el 431, y Cartago, en el 412.)

En Roma abrazó la vida monástica y se entregó a una Reforma moral que fue condenada por el Papa Zosimo en 418. Para Pelagio la perfección consistía en la observancia de la ley divina. La naturaleza humana, creada por dios era santa; siendo el hombre libre, sus virtudes se debían no al pecado original, sino a su libre elección.

Exhortación a la esposa de Cristo. Comentario a las Epístolas de San Pablo.

Para el pelagianismo, la recompensa sólo se debe a las propias doctrina de la gracia. Berenguer de obras. Esta opinión atacó también la Tours manifestó que las sustancias del pan y del vino no desaparecían luego de la

consagración, y la Eucarestía contenía sólo el "cuerpo eucarístico" de Cristo, no su cuerpo humano o histórico. Gotescalc, en el siglo IX, predicó en contra de la predestinación.

Pelagianismo: doctrina de Pelagio, que minimizaba la función de la gracia y exaltaba la primacía y la eficacia del esfuerzo personal en la práctica de la virtud.

10. –PRISCILIANO

(Fallecido en el 385), obispo hispanorromano iniciador de la herejía que lleva su nombre. Nacido en fecha incierta en la provincia romana de Gallaecia, comenzó su predicación hacia el año 379. Su doctrina atacaba la ortodoxia católica negando la distinción de personas en la Trinidad y afirmando que el mundo había sido creado por el demonio. Creía que los astros influían en el ser humano, estaba en contra del matrimonio y defendía una rígida moral, lejos de la relajación de costumbres que él veía. Sus teorías tienen influencias gnósticas y maniqueas. Nombrado obispo de Avela (Ávila) en el 380 y desterrado de la península Ibérica en el 381, fue juzgado en Tréveris ante el emperador Máximo acusado de magia, siendo decapitado. Su herejía duró hasta el fin del siglo VI en Gallaecia.

Priscilianismo, doctrina cristiana herética surgida en la segunda mitad del siglo IV en la provincia romana de Gallaecia (en la actual Galicia, España), a partir de las predicaciones del obispo hispanorromano Prisciliano.

El priscilianismo rechazaba el dogma de la Santísima Trinidad, negando la existencia de 3 personas (Padre, Hijo y Espíritu Santo) en una única substancia divina. Afirmaba que el demonio había creado el mundo y sus principios básicos estuvieron profundamente influidos por la astrología (Prisciliano aseguraba que los astros influían en el comportamiento del ser humano) y determinadas ciencias ocultas. Asimismo, era contrario al matrimonio y defendía un rigorismo moral que pusiera fin a la relajación de costumbres que su fundador observaba en la sociedad del Imperio romano. Posteriormente, sobre el priscilianismo dejaron sentir su influencia el gnosticismo y el maniqueísmo. Pese a ser condenado como herejía en el I Concilio de Toledo (400), sobrevivió en su zona original, el noroeste de la península Ibérica, hasta el siglo VIII.

11. –WICLIF (1378)

En 1378 Wyclif estaba en la cumbre de su reputación y de la influencia. Sin mencionar su celebridad de filósofo en Oxford y fuera de Oxford, él es el pensador por excelencia del rey. En cuanto a tal participo en las conferencias de brujas. Si los comunes de 1377 se expresaron con violencia de las cuentas de Santa Sede, siguieron las líneas marcadas en el de civil dominio, escrito por la misma época. Esta obra calificaba a Wyclif para grandes responsabilidades, pues siendo obra de teólogo, presentaba al mismo tiempo a la monarquía un programa de independencia frente a Roma.

11.1. –LOS PROCESOS DE WICLIF

Los primeros escritos de Wyclif se referían a maneras más políticas que dogmáticas y además se había atrevido a intervenir, con ocasión del parlamento en el asunto del obispo Wickman y contribuyó para que fuera condenado. Convocado por los obispos de San Pablo Wyclif se presentó con una guardia armada, la discusión no pudo llevarse a cabo.

Por el momento Inglaterra no podía hacer nada contra Wyclif aun a pesar de las intervenciones de los benedictinos, estos tenían problemas con Wyclif desde que el colegio fundado en Oxford por islip y la universidad se hizo representante de los seculares contra los religiosos y Wyclif estaba totalmente expuesto a estos.

Gregorio XI invitó mediante cinco bulas a los obispos, al rey y a la universidad a proseguir el asunto y sobre las proposiciones atribuidas a Wyclif del De civil dominio. Estas proposiciones se referían al derecho de

propiedad en general, la secularización de los bienes eclesiásticos y el poder disciplinar a la iglesia.

Wyclif propalo que se oponían a la ley inglesa y lanzo un panfleto anónimo de extraña violencia en el que trataba al papa de enemigo de la iglesia y anticristo.

De nuevo convocado por San Pedro, Wyclif alegando que temía por su vida no se presento. Sin embargo acepto presentarse en Lambeth ante la jurisdicción real, pero ahí la reina pidió a los obispos que no dictaran sentencia, intimidados por la agitación del pueblo de Londres. Los obispos se limitaron a prohibirle enseñar en las escuelas.

11.2. –PRIMEROS ESCRITOS DE WYCLIF

* De dominio divino.

* De civil dominio.

* De oficio regís.

De dominio divino: El de dominio divino es la primera obra teológica de Wyclif.

El dominium es la relación de superioridad que una naturaleza mantiene con los objetos que pone a su servicio, solo el verdadero Dios es dominus; el ha establecido su dominio en la creación y a partir de ella el hombre esta a su servicio. Dios no puede deshacerse de dominium, al igual que el señor que confiere una tenencia no la abandona. Todo viene de dios, quien lo comunica por gracia y se entrega a sí mismo.

En estas condiciones el hombre puede merecer su salvación: sus propios méritos le vienen de Dios. La gracia divina es modelo para el hombre: Cristo vivió pobre, sin apropiarse nunca de los bienes que corresponden a Dios. Pero el pecado ha introducido en el mundo lo mío y lo tuyo. El hombre en estado de pecado solo alimenta la ilusión por disfrutar este mundo; en realidad, el pecado priva al hombre de todos los bienes que había disfrutado en estado de gracia

De civil dominio: El de civil dominio vuelve a tomar las tesis del de dominio divino al afirmar que el pecador no tiene derecho al don de Dios y que por lo tanto no tiene dominium. Si el hombre hubiera permanecido en estado de gracia la ley evangélica bastaría para el gobierno de la humanidad; pero a causa del pecado se ha hecho necesaria la ley civil> el clero no puede rechazar los impuestos que exige el gobierno Pero Dios actúa aquí abajo sin necesidad de intermediarios por lo tanto todo ejercicio de la propiedad depende de la aprobación divina. El sacerdote en el ejercicio de su ministerio no hace mas que paternizar la acción de Dios.

Wyclif no retrocedió incluso ante una serie de afirmaciones atrevidas: la excomuniación solo es eficaz en cuestiones espirituales.

Aunque la lectura es insoportable a causa de su confusión y mal latín contiene pasajes inspiradores: Todos los cristianos deben ser señores y servidores de los demás en virtud de la misma regla de profesión de su fe. Que el cristiano no tenga miedo de ser esclavo, incluso ante sus hermanos. El cristiano sea cual fuere su señor cuenta con la iglesia.

De oficio reggis: de oficio reggis, es uno de los múltiples "espejos" de la edad media escritos para instruir a distintos ordenes acerca de sus obligaciones. Recuerda aquí los deberes del príncipe pero se detiene mas en sus derechos: salvo cuando el gobierno no es manifiestamente contra Dios, le es siempre debida obediencia. Si el sacerdote es vicario de la humanidad de Cristo, el rey es vicario de su divinidad; es por lo tanto superior al sacerdote y tiene autoridad sobre el.

11.3.–"DE VERITATE SCRIPTURAE SACRAE"

Fue escrito en 1378, en el se trata de nuevo la cuestión de la propiedad, afirmándose el derecho de los laicos a juzgar del clero.

En el es interesante poner en relieve los textos citados con mas frecuencia para darse cuenta de las preferencias de Wyclif y de su inclinación por el nuevo testamento, ya que es cita do casi dos veces mas que el antiguo. En este el Pentateuco, los sapienciales y los profetas son citados con la misma frecuencia y cita mucho a San Agustín.

11.4.–LA BIBLIA, JUEZ DE LOS PADRES

En este escrito Wyclif afirma que no son los padres quienes al comentar la Biblia nos permiten comprenderla, sino que es la Biblia la que juzga a los padres y discrimina a los que deben ser recibidos como católicos por los demás.

Es la Biblia la que concede su autoridad a la iglesia. La Biblia juzga la novedades, funda las filosofías.

Desconoce que la iglesia transmite íntegramente el mensaje; todo lo que viene de ella es sospechoso; la historia de la iglesia es historia de una decadencia en cuyo transcurso se ha degradado el tesoro que había de conservar.

11.5.–RECHAZO DE TODA MEDITACIÓN

Se encuentra aquí algo del pesimismo que caracteriza las obras políticas de Wyclif , la Historia esta en manos del príncipe de este mundo y de los tiranos. El hombre se ve obligado a esperar todo de Dios pues todos los intermediarios, manchados por un vicio original, han de ser rechazados. Cuando se trata de Dominium el hombre lo recibe de Dios mismo cuando se trata de verdad, de la palabra, considera esencialmente la escritura como "ley de Dios" .

Como el cristianismo es responsable directo ante Dios de su dominio, por eso debe conocer su ley y por tanto leer la escritura. Los fieles tienen el derecho y el deber de leer la escritura; Nadie y menos que nadie la autoridad Eclesiástica puede impedirselos, ni imponerles una interpretación el nombre de una tradición que se manifiesta en si misma contraria a la escritura.

"DE ECCLESIA"

Wyclif publico en 1378 el de Ecclesia uno de sus mas importantes tratados. Su parte esencial fue redactado durante el verano pero Wyclif inserto después opúsculos anteriores especialmente el statemen.

11.6.–CRITICA DE LA IGLESIA DE LOS CLEROS.

Se a dicho que Wyclif estaba condenado a escribir una obra parecida: al ser inculpado por la jerarquía solo podía escapar a la sentencia negando a sus jueces el derecho a condenar. Wyclif vio el problema de la iglesia de la edad media: los fieles identificaban la Iglesia y el Clero cayendo así en un Clericalismo que insistía sobre el papel del mediador del sacerdocio hasta olvidar el contacto personal con Dios:

" La multitud entiende por iglesia romana el Papa y los Cardenales, a quienes todos deben obedecer".

11.7.–CARÁCTER POSTIZO DE LA INSTITUCIÓN PONTIFICIA

Descubre en el resto del tratado una tras otra, las consecuencias de tal concepción. Un proyecto eterno de

Dios: La Iglesia existe en el pensamiento de Dios mucho antes de manifestarse en los hombres; entonces no hay evidentemente lugar en ella para la autoridad pontificia .

Nadie puede saber por tanto si el Papa esta predestinado. Cómo obedecer entonces a un jefe que no es tal vez mas que un miembro del anticristo?. Todo cristiano tiene la obligación de preguntarse, ante cualquier mandamiento de la jerarquía , cuales son sus títulos actuales , es decir, asegurarse de que el Papa vive de acuerdo con la escritura.

11.8.–WYCLIF, TEÓLOGO.

Se ha hablado, de la incoherencia de la doctrina de Wyclif. Esta observación es exacta si con ello se quiere decir que Wyclif, por haber sido educado en un catolicismo sincero, solo pudo describir poco a poco su propia doctrina y que lo elaboro al hilo de los acontecimientos; que insistió sobre la tesis por el instruidas, sin haber intentado siempre ponerlas de acuerdo con lo que había mantenido anteriormente.

11.9.–LAS IDEAS DIRECTRICES.

En todas sus obras de este periodo reaparecen efectivamente las mismas ideas de directrices sea cual fuere de lo demás la intuición inicial: tiene siempre la voluntad de establecer algo así como una inmediatez con Dios; es decir, el dominium es recibido de Dios.

Nunca se desprende de su temperamento escolástico y nunca se inclina en la ciencia de amar, hay que reconocerle el mérito de haber emprendido en esto la necesaria reforma de una religión demasiado reducida a cómodos medios y técnicas de salvación, faltando a veces hasta el sentimiento de Dios. Esta teología es una teología de gracia.

Wyclif se esforzó en criticar la forma en que muchos ingleses aplicaban la doctrina de las indulgencias. Finalmente, a de observarse el lugar concedido a Cristo en una doctrina que se presenta como cristocentrica .

11.10.–LA VUELTA A LOS PADRES.

Otra característica de este pensamiento es su vuelta a la tradición patristica, donde prescinde en muchas ocasiones en las aportaciones de Aristóteles a la teología y por tanto de Santo Tomas. No deja de manifestar su desprecio por los canonistas que pretenden definir la doctrina . En algunos aspectos, lejos de ser un innovador, Wyclif intenta volver al tiempo de los padres especialmente al tiempo de San Agustín.

Se ha hecho observar la finura de su sentido histórico, lo que le permite comprender, con mas viveza que nadie las diferencias entre la iglesia de los primeros siglos y la que vive entorno a el. Lejos de ver en estos cambios una intención providencial, no veía en ellos categóricamente mas que la decadencia; en consecuencia el único remedio era la vuelta pura y siempre las antiguas costumbres.

11.11.–PREVALENCIA DE LA TEOLOGÍA

Esta obra del año 1378 es esencialmente una teología, llama la atención constatar que incluso en las obras de carácter político, en donde mantiene la tesis de su patrón Juan de Gante, coloca la doctrina del dominium a la base de su reflexión, es decir la doctrina del pecado y la gracia. Su pensamiento pretende ser íntegramente cristiano en contraposición a todas las contaminaciones de la filosofía griega.

11.12.–IDEAL EVANGÉLICO DEL TEÓLOGO.

En el orden de las ideas, hay que destacar también en el una cierta intransigencia, que es la forma de su honestidad intelectual: jamas encubrió un pensamiento ni se callo sobre cuestión difícil incluso cuando no le

cabía mas que esperar oposición por doquier, jamas se retracto.

En el momento en que los propios obispos se veían a la facilidad cerrando los ojos ante innumerables abusos y aplazando las reformas mas urgentes, Wyclif se levanto para recordar algunas de las exigencias del cristianismo y del evangelio.

11.13.–EL CASO WYCLIF: " EL HOMBRE DEL RESENTIMIENTO".

Wyclif aparece pronto como un enfermo: muere a los 51 años de edad; pero ya antes había sufrido un ataque de apoplejía. Es, pues, pensar en su irritabilidad. De hecho, el reformador esta agriado, es " un hombre de resentimiento", plantea siempre las mismas quejas contra la iglesia ya sean justas o falsas, nunca lo hace sin amargura o malevolencia.

Ningún expansión hay en sus escritos, ningún lirismo, ningún favor que pretenda comunicar un descubrimiento personal o dar testimonio de algún hallazgo. Habla sin cesar de Dios y de la Escritura, pero solo en cuanto esencia o autoridades no como realidades vivientes o como objeto de una relación de amor.

11.14.–EL REFORMADOR

Es cierto que la alianza de Wyclif con la corte tiene algo de desconcertante en un reformador que pretende liberar a la iglesia de todas las servidumbres que le encadenan. Se explican fácilmente si se considera a Wyclif como un portavoz de su pueblo mas que como un pensador original.

Wyclif no se limita a juzgar únicamente en un sentido cívico, y es tan sensible a las consideraciones de la fe como las que hoy llamamos ciencias políticas. No ha de olvidarse que Wyclif, al criticar el dominium de la iglesia, se unía a una tradición profundamente religiosa, la de los "espirituales", esos franciscanos tan aferrados a la pobreza integral vivida por Cristo.

Durante estos años Wyclif practica los abusos que critica. Este adversario de un clero de "poseedores" había practicado el cumulo de beneficio y no siempre había residido en su parroquia; además fue recompensado por sus servicios, mas políticos que religiosos, con una cura de buenos ingresos que el rey le dio.

11.15.–REFLEXIONES SOBRE LA SANTA SEDE

Es curioso constatar como evolucionan los sentimientos del autor a lo largo de la composición de la obra: si al comienzo Urbano VI es aun nuestro papa, después viene a ser un anticristo como el otro papa. Pero el De protestae papae no es solo una critica de los abusos de la curia sino que contiene nuevas proposiciones de importancia consciente:

" Es una opinión cierta que es mejor para la iglesia que no haya papa y que vivamos todos como antes de la dotación de Constantino".

Hay también otras que nos muestran de que manera se orientan los espíritus, poniendo en juicio lo que aprecia mas seguro: La muerte de San Pedro en Roma no concede mas atribuciones al obispo de esta ciudad para gobernar la iglesia que la muerte de Cristo en Jerusalén pudiera conceder al gran Mufti para el gobierno de los Cristianos.

11.16.–AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA REFORMADOR.

Otro escrito del mismo periodo, no menos significativo es el dialogus seu speculum Ecclesiae militantis. Esta obra es tanto mas interesante porque contiene precisiones sobre muchas de las cuestiones abordadas por Wyclif, quien se presenta ante todo como un reformador; y ha madurado las ideas que antes había presentado:

Ha percibido mejor las consecuencias para las instituciones religiosas de las reformas morales que propugna, ha reflexionado sobre el reclutamiento de los sacerdotes y la necesidad de contener la afluencia de candidatos.

11.17.–WYCKLIF Y LA EUCARISTÍA.

Wyclif emprende una revisión total del cristianismo de su tiempo, pretende volver a la antigüedad, y lo hace prescindiendo de todos los progresos de doctrina y organización realizada de todos los siglos; por eso le plantea inevitablemente la cuestión de la transubstanciación. Por otra parte la veneración, frecuentemente excesiva, de que era objeto el corpus domini durante la elevación de la misa no hacía sino reforzar la confianza en el sacerdote, que era visto más como ministro de sacrificio y sacramento que como predicador del evangelio.

Comenzó a proferir abiertamente blasfemias contra los sacramentos de Cristo, especialmente contra la Santa Eucaristía. En el verano de 1381 determinaba la materia del sacramento del altar llegando sobre este tema a las siguientes conclusiones:

* La hostia consagrada no es Cristo, sino su signo eficaz.

* transubstanciación, identificación, e impanación no están fundadas en la escritura.

* No está de acuerdo con las sentencias de los santos doctores, que afirman un accidente sin sujeto en la hostia consagrada .

11.18.–LA EUCARISTÍA EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA.

Tales doctrinas no podrían pasar por desapercibida. De hecho, el canciller de Oxford las condenó bajo el consejo de los doctores en teología y el derecho canónico. Wyclif apeló a Ricardo II, lo que concedió a sus adversarios la fácil ventaja de reprocharle buscar la impunidad en lugar de la verdad. Entonces publicó Confessio.

Este texto es muy interesante por la forma en que sitúa el debate. Acusa de error a todos los teólogos del segundo milenio; aporta un interesante elenco patristico contextos de San Cipriano o San Ignacio; pero ante todo, ataca los teólogos y papas durante el desarrollo histórico de la Iglesia.

Estas doctrinas no podían por menos acarrearle la enemistad de sus aliados de ayer, "Los hermanos " es decir los religiosos mendicantes.

11.19.–WYCLIF Y LAS ORDENES MENDICANTES.

Este es uno de los momentos donde Wyclif había criticado sin tregua al Clero dotado de bienes y beneficios; contra esta manera de vivir había recordado las exigencias del evangelio, hasta desear que los Obispos mendigaran su pan. Ahora existían los mendicantes que se negaban precisamente a que sus conventos admitieran donaciones y continuaran viviendo de la caridad. Wyclif había sido influenciado profundamente por ellos de suerte que sus ideas sobre la pobreza de Cristo y los Apóstoles no eran sino tesis tomadas de los Franciscanos espirituales. Había entonces una posibilidad de alianza entre reformadores unidos bajo un programa común y una común hostilidad frente al clero establecido,.

Durante los comienzos de su carrera Wyclif está en relación con los mendicantes, a quienes alaba, pues le parece encarnar perfectamente el espíritu evangélico que él pretende inculcar a los seculares. Esta alianza era tan sólida e indispensable contra otro enemigo. Cuando Wyclif fue convocado por los obispos de San Pedro, sus defensores fueron los mendicantes que tuvieron la audacia de excusar las atrevidas tesis del reformador. Su cambio total al respecto data evidentemente de las controversias de la eucaristía su principal causa fue la

manera en que los mendicantes hicieron entonces bloque contra el.

11.20.–MENDICANTES CONTRA WYCLIF.

Los ataques de Wyclif contra la eucaristía no solamente les alcanzaron en su fe personal, sino también en su apostolado, pues este iba extendiendo cada vez mas dentro de las cofradías y las ordenes terceras. El resultado fue que ellos emprendieron desde entonces una guerra sin cuartel contra Wyclif; por otra parte ya estaban habituados a luchar contra el Clero Secular.

11.21.–CRITICAS DE WYCLIF A LOS MENDICANTES

Wyclif no piensa nunca en una reforma de los mendicantes, y afirma que el cuerpo de Cristo es único, por lo tanto no implica esta división en grupos cerrados que el denomina sectas o religiones privadas.

Estos grupos son incapaces de entenderse entre ellos . Han sido fundadas por el mismo Satán. Sin duda son pobres, pero es por añadir la hipocresía a los demás vicios que ya tienen. A ello se añade la acusación de ser heréticos pues creen en la transubstansacion y la de exportar dinero fuera del reino.

11.22.–RUPTURA CON LA CORTE

Sus ataques contra la eucaristía fueron desde todo punto de vista una pesada falta, no solamente le enzarzaron con los mendicantes sino que hicieron que sus protectores de la corte se desligaran de el: Juan de Gante no se apasiono por la remanencia de las especies, y llego a declarar la guerra a todos los que la negaran, es decir, prefirió el sacrificio de Wyclif; con esto los dos aliados de otro tiempo rompieron por lo menos parcialmente.

11.23.–WYCLIF PREDICADOR.

Wyclif insiste sobre la predicación como el primer deber del clero, en sus sermones criticaba los métodos de su tiempo, se manifiestan perfectamente enojosos e ineficaces. Mientras que los predicadores contemporáneos recurrían a historias e incluso al espectáculo de la naturaleza para mostrar en ella las propiedades de las cosas; Wyclif prescinde de todos estos recursos, pues le parecen indignos de la cátedra de un profesor. Nunca habla de la condición social de sus oyente. Es incluso insensible a la poesía de la Biblia y jamas su predicación llega al lirismo para interpretar al Señor.

11.24.–WYCLIF Y LA REVUELTA DE 1381

Es el fenómeno mas monstruoso en la historia de Inglaterra en este se acusa indirectamente a Wyclif de ejercer una influencia sobre los insurrectos. Sus ideas no eran sin duda, muy revolucionarias; pero tenia un cierto sentido bastante raro de la sazón, de la justicia social .

11.25.–SÍNODO EN LOS DOMINICOS.

Los discípulos de Wyclif no se dejaron impresionar por los acontecimientos de 1381 y continuaron su acción sea lo que fuere de las predicaciones populares. Este pequeño grupos de universitarios es muy distinto a los sacerdotes pobres pues todos ellos estaban animados por un espíritu combativo y prestos a provocar la opinión publica.

En que medida permanecieron con contacto con Wyclif, quien parece haberse retirado a Lutterworth, después de la insurrección de 1381 tal vez porque su estado de salud se había agravado?. En todo caso el contacto permanece porque Wyclif continua lanzando sus panfletos: El de blasfemia en marzo de 1382 que fustiga a los 12 verdugos (las instituciones eclesiasiticas) y después desde el papa al decano rural pasando por los cardenales .

Pero la herejía se opone ahora Courtenay, tras el asesinato de Sudbury y que hará prueba de la decisión y habilidad en este asunto, para el 17 de mayo de 1382 un comité limitado de nueve obispos diez y seis doctores en teología (entre ellos ocho mendicantes), once doctores en derecho canónico, siete bachilleres en teología y dos bachilleres en derecho canónico .

El sínodo resumió la doctrina de Wyclif en veinticuatro conclusiones consideradas heréticas y erróneas. La reacción parece haberse llevado con honestidad y exactitud: sería fácil encontrar en los distintos escritos de Wyclif las fuentes a las que recurrieron los miembros de sínodo.

El sínodo destaca, las tesis de Wyclif relativas a la eucaristía, manifiestamente contrarias a la enseñanza común , la tesis donadística de la validez de los sacramentos dados por los sacerdotes indignos, la afirmación de la inutilidad de la confesión con el sacerdote. En cuanto a las conclusiones erróneas, las proposiciones sobre la excomunión, la predicación no sometida a permisión episcopal, los bienes de la Iglesia, las ordenes religiosas.

11.26.–LA REPRESIÓN.

Quedaba por organizar la represión de quienes se negaron a condenar estas proposiciones . Courtenay obtuvo cartas que le daban plenos poderes a los obispos para encarcelar a los delincuentes, ;y especialmente a aquellos que predicaban en las ferias, mercados y plazas.

Algunos de los discípulos de Wyclif fueron acusados de herejía, con esto Courtenay obtuvo una victoria completa gracias a la alianza con la corona y los mendicantes; lejos de provocar el resentimiento de los vencidos, les facilitó su vuelta a la iglesia. Esta ruptura significó el rompimiento de Wyclif y Oxford.

11.27.–EL FIN DE WICLIF.

Aun queda por preguntarse porque Wyclif no fue perseguido, ni siquiera su nombre fue pronunciado en la represión. Sin duda había negociaciones secretas en las que tomaría parte Juan de Gante con el fin de garantizar la impunidad de su antiguo colaborador; además de que Courtenay tuvo la discreción de no exigir mas: veía a wyclif aislado, abandonado por sus discípulos, sin amigos y apartado de Oxford, quiso evitar lamentables incidentes y prefirió pues, el silencio del hereje a una retractación dudosa.

Abatido por una congestión mientras que asistía a misa , pudo tener exequias religiosas, ya que no había sido excomulgado, sin embargo la condenación que el concilio de Constanza lanzara sobre sus obras, había de provocar su exhumación y sus cenizas fueron arrojadas al río.

11.28.–CONCLUSIÓN

Wyclif fue sin duda el reformador mas destacado del siglo XIV . Vio con lucidez la situación de la iglesia y no se contento con un moralismo fácil, Wyclif fue sensible a las diferencias que distinguían a la iglesia de su tiempo y vio con claridad la correlación entre la moral, el dogma, la disciplina, la liturgia.

Sus proyectos de reforma estuvieron comprometidos por la publicidad que Wyclif les dio cuando hizo de la reforma, un asunto personal, un arreglo de cuentas con sus antiguos adversarios. Sus ideas reformadoras con frecuencia justas y oportunas, al asociarse bajo la pluma; y en el pensamiento de los contemporáneos con herejías afirmadas claramente, tendrán durante mucho tiempo un cariz inquietante.

—

12.–CONCILIO DE EFESO (431 d. C)

Los hombres más influyentes de la corte, se dejaron seducir por Nestorio.

12.1.–CONVOCATORIA DEL CONCILIO DE EFESO.

Teodosio II quien fuera de buen carácter, quería a toda costa obtener la paz y la unión de todos. Por ello, aconsejado por Nestorio, que pensaba poder contar con su apoyo imperial, comunicó al episcopado de Oriente y al Papa Celestino I su plan de celebrar un concilio ecuménico.

La situación era verdaderamente delicada debido a que el Papa había dado ya la sentencia contra la doctrina de Nestorio, por lo cual el concilio no podía hacer otra cosa que proclamar esta declaración pontificia. Cirilo recibió de antemano la instrucción de oír todavía a Nestorio, aunque, siendo bien conocida su doctrina ya estaba decidida su condenación.

Así fue como se reunió el concilio de Efeso el año 431. ,

Cuando fue llevada a cabo la celebración de la primera sesión rápidamente al conocer el resultado el pueblo se vio feliz.

Juan de Antioquia hizo en seguida su entrada en Efeso, y colocó a Cirilio y Memnón, como culpables de arrianismo y apolinarismo, pero no dijo nada sobre Nestorio, ya que el no lo consideraba como culpable. Hasta la sexta sesión fue cuando Nestorio fue condenado nuevamente.

Mientras tanto el emperador apoyaba al concilio, es decir apoyaba la decisión de que Nestorio y Cirilio, fueran depuestos y desterrados. Esta decisión en el pueblo cristiano causó un efecto fulminante

Así, Teodosio dio finalmente su consentimiento a la proclamación de las decisiones del concilio.

Así fue como rápidamente fue expulsado por Teodosio al monasterio de Eutropio, y quedó como patriarca de Constantinopla el monje Candidiano.

13.–CONCILIOS ECUMÉNICOS

La Iglesia ha tenido 21 Concilios Ecuménicos, sin contar el de los Apóstoles en Jerusalén.

13.1– Concilio de Nicea (año 325).

Convocado por la autoridad del Papa San Silvestre y bajo la ejecutoria del mismo emperador Constantino. Este Concilio condenó la herejía de Arrio que negaba la divinidad de Jesucristo y su consustancialidad con el Padre. De él se deriva el "símbolo niceno" o Credo.

13.2– Concilio Primero de Constantinopla (ano 381).

En tiempo del Papa San Dámaso, se ocupó de las herejías de los mecedonianos, eunomianos o anomeos. Se perfeccionó el símbolo niceno, que por esto lo llamamos "niceno–constantinopolitano".

13.3– Concilio de Éfeso (ano 431).

Convocado por el Papa San Celestino I y presidido por el Patriarca Cirilo de Alejandría_, ese Concilio condenó la herejía cristológica y mariológica de Nestorio y proclamó la maternidad divina de María La Theotokos.

13.4– Concilio de Calcedonia (ano 451).

Bajo la autoridad del Papa San León I el Magno, este Concilio trató de las herejías de quienes negaban a Jesucristo la naturaleza divina o la humana o las confundían.

13.5– Concilio Segundo de Constantinopla (año 553).

Convocado por la autoridad del Papa Virgilio, condenó la herejía de los "tres capítulos", confirmando la doctrina de los concilios anteriores sobre la Trinidad, la divinidad de Jesucristo y maternidad divina de María.

Convocado por la autoridad del Papa Virgilio, condenó la herejía de los "tres capítulos", confirmando la doctrina de los concilios anteriores sobre la Trinidad, la divinidad de Jesucristo y maternidad divina de María.

13.6– Concilio Tercero de Constantinopla (681).

Con el Papa San Agatón, condenó solemnemente la herejía de quienes admitían en Cristo una sola voluntad (monotelitas).

13.7– Concilio Segundo de Nicea (año 787)

Este Concilio, convocado por la autoridad del Papa Adriano I, afrontó la doctrina de los iconoclastas y definió la legitimidad del culto a las imágenes sagradas.

13.8– Concilio Cuarto de Constantinopla..

Convocado por el Papa Adriano II en el año 869 duró hasta el siguiente y tuvo como principal tema la condenación del patriarca Focio, autor del cisma oriental.

13.9– Concilio Primero de Letrán (del año 1123–1124).

Convocado por el Papa Calixto II, fue muy accidentado por lo que duró hasta el siguiente año. Celebrado en el tiempo de la lucha de las investiduras, se ocupó de ellas, lo mismo que de la simonía, el celibato y el incesto.

Convocado por el Papa Calixto II, fue muy accidentado por lo que duró hasta el siguiente año. Celebrado en el tiempo de la lucha de las investiduras, se ocupó de ellas, lo mismo que de la simonía, el celibato y el incesto.

13.10– Concilio Segundo de Letrán (año 1139).

Este Concilio convocado por el Papa Inocencio II, afrontó el delicado asunto de los falsos pontífices, de la simonía, la usura, las falsas penitencias y los falsos sacramentos.

13.11– Concilio Tercero de Letrán (año 1179).

Bajo el Sumo Pontífice Alejandro III, se ocupó nuevamente de condenar la simonía.

13.12– Concilio Cuarto de Letrán (año 1215).

Bajo la autoridad del Papa Inocencio III, este Concilio condenó las herejías de los Albigenses, del Abad Joaquín de Fiori, los Valdenses, etc.

13.13– Concilio Primero de Lyon (año 1245).

Este Concilio en realidad no abordó asuntos dogmáticos, sino problemas morales y disciplinarios de la Iglesia.

13.14– Concilio Segundo de Lyon (año 1274)

Convocado por el Papa Gregorio X, trató de unificar la Iglesia griega, separada de Roma desde el cisma oriental.

13.15– Concilio de Vienne (1311–1312).

Este Concilio, convocado por Clemente V, se ocupó de los errores de los beguardos y beguins, de Pedro Juan Olivi. Abolió la orden de los Templarios.

13.16– Concilio de Costanza (año 1417).

Fue convocado por el Papa Martín V, sólo se clausuró cuatro años después. Condenó los errores de Wicleff, Juan Hus, etc. Se ocupó también de los asuntos provocados por el cisma de Occidente.

13.17– Concilio de Florencia (1431).

Convocado por Eugenio IV, duró hasta 1445. Logró la unión de los armenos y jacobitas con la Iglesia de Roma.

13.18– Concilio Quinto de Letrán (año 1512).

Convocado por León X, tuvo como tema central la reforma de la Iglesia.

13.19– Concilio de Trento (año 1545–1563).

Este Concilio fue inicialmente convocado por Pablo III para tratar el problema de la escisión de la Iglesia por la reforma protestante. Se ocupó de innumerables temas doctrinales, morales, disciplinares, de acuerdo con la problemática presentada por el protestantismo. El Decreto sobre la justificación, el de los Sacramentos, el de la Eucaristía, el Canon de la Sagradas Escrituras, etc., son entre otros, los más sobresalientes, amén de infinidad de disposiciones disciplinares.

13.20– Concilio Vaticano Primero.

Convocado por el Papa Pío IX en 1869, sesionó hasta Septiembre de 1870, cuando hubo de interrumpirse por la toma de Roma por las tropas de Garibaldi, el 20 de Septiembre. Este Concilio afrontó los temas fundamentales de la fe y constitución de la Iglesia. Como definiciones más famosas, se encuentran la potestad del Romano Pontífice y su infalibilidad cuando habla "ex cathedra".

13.21– Concilio Vaticano II (1962–1965).

Convocado por Juan XXIII, quien lo anunció desde Enero de 1959, tuvo cuatro sesiones, la primera de las cuales presidió, en el otoño de 1962, el mismo Juan XXIII, quien falleció el 3 de Junio de 1963. Las otras tres etapas fueron convocadas y presididas por su sucesor, el Pontífice Pablo VI.

14.–NESTORIANISMO

Nestorio

(m. 451) Patriarca de Constantinopla (428–31) y heresiarca, nació Germanicia (Siria) y murió en Egipto, fundador del nestorianismo; se le opuso San Cirilo de Alejandría, y en el Concilio de Efeso (431) fue despedido y desterrado al desierto de Libia; de sus obras sólo queda el libro de Heráclides y algunas cartas y

sermones.

Nestorianismo

Herejía del siglo V fundada por Nestorio, según la cual Jesucristo tenía dos personalidades: una divina, el Verbo y otra humana; la que nació de la Virgen, sufrió la Pasión y resucitó era la persona humana; sostuvo Nestorio que la Virgen María era solamente la madre del hombre Cristo (Christotokos) y no la madre de Dios (Theotokos); esta herejía se difundió mucho en Persia, India, Mongolia y China. El Concilio de Efeso, en 431, el de Calcedonia, en 451, y el de Constantinopla en 453, la condenaron; apoyados por el Islam, los nestorianos alcanzaron su apogeo en el siglo XIII, con 25 arzobispos y más de 200 obispos; el Catholicus, como se llama su jefe, llegó a ser importante rival de Roma; destruida la iglesia nestoriana por Tamerlán (siglo XIV) sus miembros se refugiaron en el Kurdistán; una parte de la secta los Uniats, reconocieron la autoridad de Roma, conservando la liturgia griega y el matrimonio sacerdotal; su patriarca tiene su sede en Diyarbekir (Turquía Asiática); los otros nestorianos están esparcidos por Mesopotamia, Persia y Siria; otros residen en la India y se titulan cristianos de Santo Tomás, parte de los cuales se sometieron a Roma en 1599.

Esta es una herejía cristológica. Representa la teología del cristianismo persa y la cristología de la Escuela de Antioquia. Lleva el nombre de Nestorio, patriarca de Constantinopla (428–35). El nestorianismo intentó preservar la humanidad de Cristo. Sostuvo que en Cristo hubo dos sustancias distintas (la divina y la humana) con sus características separadas (naturalezas) completas e intactas, aunque unidas en Cristo. Sin embargo, esta concentración en la humanidad (opuesta a la focalización alejandrina en la divinidad de Cristo), y el énfasis en la separación de sustancias y naturalezas, implicaba en Cristo una personalidad dual la encarnación, por lo tanto, vino a ser una mera unión moral y voluntaria entre el Logos y el hombre Jesús "El hombre asumido por el verbo era como un templo en el que habitaba la divinidad por una unión voluntaria". Debido a que el Logos sabía lo que el hombre Jesús llegaría a ser, El entabló relación con su persona en el vientre de María. "A medida que el hombre Jesús se hacía moralmente más fuerte, esta relación se fue haciendo más íntima llegando al clímax en la resurrección y en la ascensión.

Restringido por esta conceptualización con énfasis en la humanidad de Cristo, fue natural, por lo tanto, que Nestorio objetara el término Theotokos, "madre de Dios", atribuido a la virgen María. Fue esta objeción la que llevó a Nestorio a una colisión directa con Cirilo, patriarca de Alejandría (412–44); y la cristología nestoriana fue declarada no ortodoxa en 431 en el Concilio de Efeso. Nestorio fue desterrado en 436, pero encontró hogar en Persia, donde la prohibición imperial no podía hacerle daño. Aquí su enseñanza llegó a ser la teología de la cristiandad persa. La preocupación por los perdidos motivó a este grupo de cristianos a llevar el evangelio a lugares tan remotos como la India.

Algunos eruditos en años recientes han tratado de exonerar a Nestorio de la acusación de hereje. "El no enseñó que en Cristo hubo mecánicamente dos personas unidas", declara Bethune–Baker. Fueron diferencias personales y no doctrinales las que determinaron su suerte. "Nestorio fue sacrificado para salvar la reputación de los alejandrinos. Sin embargo, la humanidad de Cristo fue salvaguardada, como distinta de la divinidad ... dejándose la unión como un misterio inefable".

—

15.–MANIQUEOSMANES Y SUS SEGUIDORES PROFESAN EL DUALISMO PERSA:

Todo procede de dos principios contrarios: el de la luz (Ormuz) y el de las tinieblas (Ahrimán). Ellos también defienden en el siglo II la separación del bien representado por Dios y el mal que viene del pecado.

En el dualismo existen dos principios en lucha: bien y mal, espíritu y materia, alma y cuerpo. Según Manes que nació en Persia hacia el año 217, estos principios son irreductibles.

ARRIANISMO

16.–ARRIO

Fue en el siglo IV cuando tuvo lugar la primera herejía trascendente en el propio campo cristiano, iniciada por un presbítero de Alejandría llamado ARRIO.

Para el arrianismo, Dios había creado el mundo mediante el Verbo, y este Verbo humanizado era cristo Jesús, quien por su obra y muerte había alcanzado la categoría divina. Es decir, consideraba, como las subordinaciones, que Jesucristo era una divinidad de segundo orden

Arrio fue un Sacerdote de Alejandría (280–336).

Sus doctrinas fueron declaradas heréticas en el concilio de Nicea (325), él mismo padeció el destierro y sus libros fueron arrojados a la hoguera, pese a lo cual al arrianismo se propagó velozmente por el imperio romano y los países bárbaros que cruzaron las fronteras imperiales. Los grandes enemigos de Arrio y su doctrina fueron San Atanasio, obispo de Alejandría (328), el pontífice Silvestre y San Ambrosio, de Milán. Arrio fue rehabilitado en Tiro (julio de 335) y fue llamado a Constantinopla para la ceremonia, pero murió en la víspera de la misma.

Doctrina herética formulada por el sacerdote de Alejandría, Arrio, en el siglo IV, y que constituía una ampliación de las disidencias del obispo Melecio, cismático, a cuyas teorías adhirió Arrio en un principio y luego desechó para volver al catolicismo, cuyas autoridades perdonaron aquella defección. La doctrina por la cual Arrio fue condenado sostenía que Dios era demasiado poderoso y majestuoso como para haber creado el mundo con sus manos. Por ello se valió del verbo (o logos, que creó de la nada y no lo sacó de sí mismo), que era perfecto y que, además de crear el mundo material, era el redentor del pecado original.

Ese verbo se hizo hombre en la persona de Jesús, y por sus hechos y su muerte se hizo acreedor del mismo nombre de Dios que Dios mismo (y la iglesia) le habían otorgado. Arrio decía que Jesús era la primera de las criaturas, pero no consubstancial con Dios, sino análoga.

Es decir que Jesucristo era inferior a Dios o una divinidad de segundo orden.

Esto lo probaba Arrio con numerosos pasajes del Nuevo testamento. No había pues ninguna igualdad del Hijo con el Padre, de modo que el dogma de la divinidad de Jesús era de ese modo negado. Tampoco tenía, consecuentemente, valor el dogma de la Redención por medio de la crucifixión o sacrificio de Jesús, pues al no ser Dios, Jesús carecía de poder para redimir. Humanizado enteramente a Jesucristo, los arrianos cortaban todo lazo unitivo de Jesús con Dios, y por ende la sacralidad de la iglesia dejaba de ser un hecho histórico.

La elocuencia de Arrio era, para la filosofía de su tiempo, fascinante e irrefutable. Decía: "si el Padre ha engendrado al Hijo, y si el que engendra tiene por fuerza que preexistir al que es engendrado, por lo tanto un tiempo en que el Hijo no existía; de este modo, el Hijo, únicamente estaba antes del tiempo".

La lógica de Arrio era férrea, y así pudo convertir en arriana a casi toda la civilización cristiana de su época, y aun a la totalidad del mundo bárbaro. Arrio decía que, para engendrar a un ser de su misma sustancia, Dios tendría que haberse dividido de alguna manera y pasar a ese Hijo una parte de su Substancia. Pero como se tenía entonces la idea de un ser divino que no cambia y es indivisible, la teoría arriana prosperó.

Se quiso convencer a Arrio de que su teoría era errónea, pero el heresiarca se mantuvo en sus argumentos, por lo cual el papa Alejandro condenó su doctrina, y para refutarle se debió convocar el primer concilio universal en la ciudad de Nicea, el año 325, en Asia menor. Este concilio, inaugurado por Constantino, se realizó bajo el pontificado de Silvestre.

Arrio defendió personalmente su doctrina, apoyado por Eusebio, obispo de Nicomedia y numerosos partidarios. En ese concilio se aprobó el credo –llamado símbolo de Nicea– y se daba por refutado el arrianismo. Pero esta continuó vigente y militante merced a Eusebio y al apoyo indirecto del propio Constantino, que desterró a varios enemigos de Arrio (incluso a Atanasio, redactor del credo). Después de la muerte del Emperador, el arrianismo se constituyó prácticamente en la religión oficial, con el apoyo del emperador Constancia.

17.–Marcionismo

El conjunto de herejías propuestas por Marción.

Marción (280–374a.) nació en Asia Menor y fue a Roma en el año 140a. donde se unió a la Iglesia. Cayó bajo la influencia de los Gnósticos. Sus herejías fueron combatidas por muchos Padres de la Iglesia y en el año 144 fue excomulgado. Estableció entonces su propia Iglesia con una organización y ritos similares a la Iglesia Romana haciéndose su rival

Según su principal doctrina, el Dios del amor revelado por Jesucristo es muy diferente del Dios de la ley revelado en el Antiguo Testamento. El cristianismo, según el, no es el cumplimiento del judaísmo sino su remplazo. En vez de "la Ley y los Profetas", Marción propuso "El Evangelio y los Apóstoles". Para lograrlo, de todas las Escrituras escogió el Evangelio de Lucas radicalmente editado y diez de las cartas de Pablo. Este propuesto por Marción aceleró los esfuerzos de la Iglesia Católica por establecer su propio canon de las Escrituras.

Al rechazar al Dios Creador del AT, Marción rechazó también la creación. Ensenó que la materia y el cuerpo son cosas malas. Practicaba un ascetismo riguroso y mal fundamentado. Llegó a negar que Jesús tuviese un cuerpo real.

Marción quiso prescindir del Antiguo Testamento so pretexto de que el Nuevo lo habría hecho caduco.

(Cf. Catecismo 123)

El Catecismo enseña que "El Antiguo Testamento es una parte de la Sagrada Escritura de la que no se puede prescindir. Sus libros son libros divinamente inspirados y conservan un valor permanente porque la Antigua Alianza no ha sido revocada. En efecto, 'el fin de la economía antigua era preparar la venida de Cristo, redentor universal. Aunque contienen elementos imperfectos y pasajeros, los libros del Antiguo Testamento dan testimonio de toda la divina pedagogía del amor de Dios" –Cat 121

18.–Filioque

Combinación de palabras latinas que significa 'y del Hijo', añadida al credo de Nicea en el II Concilio de Toledo del año 589: Credo in Spiritum Sanctum qui ex patre filioque procedit ("Creo en el Espíritu Santo que procede del Padre y del Hijo"). Se refiere a la doctrina según la cual el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Aunque fue aceptada como una creencia por la Iglesia de Occidente a finales del siglo IV, la fórmula no fue autorizada para ser utilizada en la liturgia general hasta principios del siglo XI. Fue atacada con vehemencia por Focio, el patriarca de Constantinopla en los años 867 y 879. La Iglesia de Oriente no aceptó la inclusión por dos razones distintas: en primer lugar, la inclusión se había hecho de forma unilateral, alterando un credo aprobado por concilios ecuménicos anteriores; además, la fórmula reflejaba una idea particular de Occidente sobre la Trinidad, que rechazaba la mayoría de los teólogos bizantinos. Se intentó, sin éxito, reconciliar los dos puntos de vista en el Concilio de Ferrara (Florencia) en 1439. Las Iglesias de Oriente y Occidente han seguido separadas, y la doctrina representada por el término filioque es uno de los principales puntos de diferencia entre ellas.

19.-ICONOCLASTA

Etim.: del griego. eikon (imagen) + klaein (romper)

Herejía que rechaza como superstición el uso de imágenes religiosas y aboga por que se destruyan. Se originó con el crecimiento del Islam, religión que considera idólatras a todas las imágenes sagradas. La presión del Islam sobre los políticos precipitó la crisis.

Los iconoclastas destruían las imágenes y perseguían a quienes las venerasen.

La primera fase de los ataques ocurrieron con el emperador León el Isauriano en el año 726 y terminó con el Segundo Concilio de Nicea en el 787, el cual definió que las imágenes pueden ser expuestas y veneradas legítimamente porque el respeto que se les muestra va dirigido a la persona que representan.

La segunda fase comenzó con el emperador León V el Armenio y terminó cuando la Fiesta de la Ortodoxia fue establecida en el año 842 bajo la emperadora Teodora. __San Juan Damasceno_ y la emperadora eran los principales defensores de las imágenes sagradas.

La Reforma Protestante reanudó los ataques contra la veneración de imágenes y reliquias por considerarla supersticiosa. El Concilio de Trento reiteró la aprobación católica a la veneración de las imágenes.

—

18.-El Tribunal de la Inquisición

A la Edad Media se la ha llamado "La Edad de la Fe", en especial la que se encierra entre los siglos X al XV. En el transcurso de esos quinientos años sí puede afirmarse que la sociedad cristiana occidental llegó al cenit en ambientación religiosa, considerándolo en el conjunto de todos los estratos sociales y ello en relación con los cinco siglos anteriores como también en los posteriores hasta nuestros días. Esto es un hecho histórico indiscutible.

"Durante estos siglos de exuberancia de vida religiosa, pulularon y se desarrollaron una serie de herejías sumamente peligrosas, en las que socapa de mayor perfección, se atacaban los fundamentos mismos de la Iglesia y aún de la sociedad civil.

Naturalmente, por parte de la Iglesia y de los príncipes cristianos, se tomaron medidas contra estas herejías peligrosas. Se emprendió una guerra en toda forma, de la que fue alma Inocencio III; pero sobre todo, lo que sintetiza las medidas tomadas contra estas herejías, fue la Inquisición.

Mirada en conjunto la Inquisición medieval fue uno de los efectos del sentimiento cristiano del siglo XIII. Pero la ocasión inmediata fueron las herejías de los cátaros, valdenses y albigenses, que amenazaban con sus prácticas disolventes a los Estados cristianos."

"Las primeras disposiciones de los Concilios y de los Pontífices contra los herejes establecieron penas más suaves que las ya existentes de los príncipes seculares. La pena de muerte para los herejes obstinados y recalcitrantes la decretó en una ley el emperador Federico II en el año de 1224, aduciendo estas razones: el orden público y el ser la herejía un crimen de esa majestad. Esta última razón había de jugar un papel importante en toda la legislación antiherética."

"Entonces, pues, ante un modo de pensar tan general en toda la Cristiandad, el Papa Gregorio IX en el año de 1231 aceptó para toda la Iglesia la ley imperial de 1245. Para la ejecución de estas nuevas normas el Papa empleó los medios existentes, nombrando legados especiales para ello y urgiendo a los Ordinarios (Obispos).

Pero esto no bastaba. Entonces se erigió el tribunal de la Inquisición encargando de su administración a la Orden Dominicana."

"Las normas que se seguían en la persecución de los herejes eran todas las disposiciones existentes y aprobadas canónicamente y las que con el tiempo fueron dando los Romanos Pontífices.

Es cierto que se cometieron excesos de parte de algunos tribunales o inquisidores particulares, pero también se realizaron actos de verdadero heroísmo y en todo caso los principios en que se basaba la Inquisición eran entonces universalmente admitidos por los teólogos y canonistas".

Incluso los llamados ateos sienten y manifiestan alguna vez vivencias religiosas. Plutarco, el gran historiador griego dejó consignado este elocuente mensaje: "Encontraréis pueblos sin tradiciones, ciudades sin murallas, sin leyes escritas, sin moneda vigente; pero pueblos sin culto religioso, sin sacerdotes, sin sacrificios, no los hallaréis.

Desde hace unos años contemplamos por nuestras calles, plazas, vehículos de transporte, etc. a personas con vestidos llamativos de distinto signo religioso que tratan de atraer a su causa a quienes les prestan atención. Vivimos, ciertamente, una gran floración de sectas y movimientos espiritualistas que tratan de impresionarnos.

Comentario Crítico.

El cuestionamiento de las cosas, por que?, es la causante de todas las diferencias en todos los campos, la negación a la posibilidad de responder, por lo regular, trae consigo el descontento, algunas veces, la separación.

Según nuestro punto de vista.

La herejías no son mas que el resultado de una religión que a pesar de la mayor de occidente, no supo en su momento responder las preguntas que surgían dentro de si mismas.

Estas preguntas, a su vez, surgen de dudas que, nosotros no sabemos pero, nacieron, son provocadas de ideas tan idealistas, tan fantasiosas, tan maravillosas que algunos no pudieron creer, nacieron de la deprimente idea de que existe el destino, de que no somos capaces de hacer nada, ni por nosotros mismos.

Si a esta incapacidad de dar una respuesta, añadimos la injustificación de las ideas cristianas y la necedad de no abrirse a nuevas técnicas, ideales, en fin a un concepto mas apto al momento; es fácil decir que las herejías, en mucha parte tuvieron la razón.

Queremos dejar claro que no por esto, justificamos los innumerables atropellos a la libertad que tuvieron las sectas, religiones u organizaciones religiosas que provocaron las herejías.

Y también es verdad que el cristianismo, con toda su estructura basada en los ideales de Cristo, es decir, la religión cristiana con toda su formación en fomentar el amor al prójimo, es el respeto a la vida, la humildad, el desarrollo del cariño de los unos a los otros, la tolerancia y resaltando a su máximo el perdón de Dios y solo la capacidad de este de enjuiciar, no supieron o no pudieron emplear el mas mínimo de sus planteamiento, para encontrar una "solución" a las herejías; son bien conocidos y son claros los ejemplos de atropellos, de juicios, de creaciones de "órganos de la muerte" como la santa inquisición, de guerras por territorios, de violación de derechos, de injustificadas matanzas, de destrucción, de avaricia (esto lo remarcamos), y aun con todo esto, se jacta al decir que son el único, el verdadero camino a Dios.

Las ideas del Cristianismo, como lo mencionamos anteriormente, nos hablan de una predestinación, una

inutilidad al querer cambiar o crear nuestro propio destino, esta sola idea trae la duda a los heréticos de que el hombre si es capaz de modificar o estructurar su destino, pero que también estamos condenados y nada puede salvarnos, es una idea fatalista por una parte, pero aceptable al creer que mientras uno vive, lo hace de la manera en que quiere, sin aceptar mas ley que la de uno mismo, es decir de Dios.

Es erróneo creer que el cristianismo aceptara esta postura y lo es porque con el hecho de aceptarla, negaría sus principales ideas, quedaría como un mentiroso y pasaría a la historia como una religión falsa y tirana, por lo tanto perdería el poder que ha ganado hace ya casi 2000 años.

La misma situación se presenta, por dar un ejemplo, en los protestantes ya que si estos negaran ahora sus conceptos y tomaran los del cristianismo también perderían lo que han ido ganando desde hace 500 años atrás, en fin, perderían poder.

El poder que tanto los cristianos– católicos y protestantes han ganado no por meritos ideológicos, no por meritos dialécticos, ni espirituales, sino por las armas, lo han ganado a costa de todo. Sangre por mas territorio, parecería ser su slogan, las cruzadas, la conquista de América, la guerra de los campesinos, por solo mencionar algunos.

A nuestro parecer ante los hechos que presentamos aquí, queda claro que los cristianos suponen y los herejes proponen.

Nos gustaría preguntarle a los conocedores del cristianismo, catolicismo y protestantismo que si el Dios en el que quieren que creamos, en el que algunos necesitamos creer es un guerrero, es un asesino, es un atropellador, un necio, un obstinado, un tirano.

Nos gustaría saber, creer que Dios es mas grande que una "ciudad eterna", que enormes edificios, que el mismo mundo.

Queremos saber que si tan solo existiera un poco de tolerancia, de razón, de honestidad todos entenderíamos que el fin de todos, que el ideal de todos es el mismo, Dios.

bibliografía

- * Diccionario de sectas y herejías
- * Edit. el verbo divino Pág. .120
- * Historia de la Iglesia tomo 10 530 paginas
- * historia de la iglesia tomo 11 530 paginas Editorial Herder
- * Historia de la iglesia tomo13 530 Pág. Editorial Herder
- * Magisterio de la iglesia 303 paginas Edit. El verbo divino
- * Historia de la Iglesia Ludwig Hertilng. Biblioteca Herder
- * Diccionario de Teología Harrison. P 94 95
- * Diccionario Teologico Beacon. P 463, 463
- * Richard S. Taylor

* J. Kenneth Grider

* Willard H. Taylor

* Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Secciones Reader's Digest. Tomo B-C (2) p 578. Tomo 8 p. 2626

* www.corazones.org

INDICE

Tema Pagina

Introducción 1 El Luterismo 3 El Calvinismo 17

Cataros 21

Huss 25

Pelagianismo 29

Prisciliano 30

Wyclif 31

Concilio de Efeso 45

Concilios Ecuménicos 46

Nestorianismo 49

Maniqueísmo 52

Arrianismo 52

Marcionismo 55

Filioque 56

Iconoclastas 56

La Santa Inquisición 58

Comentario Critico 60

Bibliografía 63

Usted esta en la página 64

Dominado por el ansia de conocer con certeza su salvación eterna, al mismo tiempo que se sentía agitado por las pasiones, llegó a la convicción de que no podía alcanzar esta seguridad por medio de las ordinarias mortificaciones o con el exacto cumplimiento de los preceptos de Dios y las prácticas de la vida religiosa. Por

el contrario creyó descubrir esta certeza en la fe viva en la aplicación de los méritos de Cristo, lo cual, según el, constituía la verdadera justificación.

Documento pontificio relativo a materia de fe o de interés general, concesión de privilegios, etc. , expedido por la chancillería apostólica y autorizado con el sello de su nombre, aquella en que los papas concedían indulgencias a los que iban a la guerra contra infieles o contribuían con limosnas a los gastos de la misma.